DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . 23116
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1927
AÑO II—No. 613

HAY UNA CARTA SECRETA

Los socios y acreedores de la Federación Agraria Argentina necesitan saber que es lo que ocurre

EL COMPAÑERO PIACENZA HA RECIBIDO UNA CONTUNDENTE NOTA DEL VICE PRESIDENTE TRAVERSO

Tenemos noticias innegables sobre el envío de una carta del vicepresidente de la Federación Agraria Argentina don Luis H. Traverso al compañero Piacenza. Es una carta acusadora, concreta, seria, en la que se dicen cosas que convendría conocieran los socios y los acreedores de la ruidosa institución comercial. El asesor letrado doctor Juan Luis Ferrarotti, espíritu honestísimo indiscutiblemente, incapaz de solidarizarse con la menor incorrección, haría bien en informarse de su contenido, exigiendo el original o solicitando la copia. El compañero Piacenza la recibió. Nos consta.

Por qué no se publica la carta acusadora?

El vicepresidente Traverso es persona honorable, con prestigios propios, ecuánime y severa. Le tocó la suerte de presidir el último Congreso de la Federación Agraria Argentina, sostenida por los negocios de seguros, y de merecer la iracundia del compañero Piacenza porque no impidió que la asamblea designara miembro del Consejo a un delegado agricultor, Balestra, hombre joven intransigente y altivo. A consecuencia de esa actitud suya—, que era la que correspondía a un presidente de Congreso—, se vió agredido en "La Tierra". En su defensa escribió una extensa nota que no apareció todavía en el órgano oficial y particular del formidable señor y patrón de los colonos argentinos.

Por qué no apareció aun la carta del señor Traverso?

Los gritos y amenazas contra los humildes agrarios

El compañero Piacenza se ha negado a publicar la carta secreta. No es secreta por voluntad del señor Traverso, sino por imposición del destinatario a quien tampoco le fué dirigida sino como vehículo. El compañero Piacenza amenazó con adoptar represalias en el caso de que esa nota se entregara a los diarios. Pero, nosotros la conocemos.

Los agrarios humildes y anónimos están acostumbrados a ser desconsideradamente maltratados. Y aguantan resignados y mansos porque se sienten en situación espiritual y mental inferior. Mas no nos parece que deban también quedarse mudos los que no necesitan ni de los consejos ni de los gritos del compañero Presidente. Reclamamos la publicación de la carta en nombre de los socios y acreedores de la Federación Agraria Argentina. No en vano tiene personería jurídica. Habrá que pedir la intervención del fiscal de Estado, no obstante las coqueterías políticas del que tuvo el coraje de elogiar a la policía santafecina.

El "negocio" de Noetinger hará perder a la Federación Agraria Argentina entre 50 a 80.000 pesos

El vicepresidente Traverso está obligado moralmente a autorizar la publicidad de su carta al compañero Piacenza, sino quiere aparecer confundido como uno de los tantos débiles dirigentes de la F. A. A. Su conocimiento del asunto de los arrendamientos en Noetinger, que perjudicará a la institución en más de cincuenta mil pesos, no puede quedar para él solo. Es indispensable que comunique al público qué es lo que hay en esta cuestión.

Los colonos pagan puntualmente sus cuotas, no para que se realicen malos negocios, sino para saber, por lo menos, cómo se administran sus intereses. Y si es responsable el compañero Piacenza no dejan de serlo los demás dirigentes, aunque no dirijan nada, salvo que oportunamente deslindan responsabilidades.

El fiscal de Estado no toma el rol que le corresponde por intereses políticos

Las publicaciones hechas en DEMOCRACIA y en "La Tierra" misma sobre el caso del delegado Balestra, cuyas credenciales legalmente conquistadas en el Congreso de la F. A. A. no han sido reconocidas por el compañero Piacenza, no han llegado a poder del fiscal de Estado. Lo suponemos, pues de lo contrario habría intervenido, sin necesidad de aguardar informes de los inspectores de sociedades con personería jurídica. La trascendencia del castigo infligido a colonos auténticos por el delito de expresar opiniones divergentes con el criterio y el capricho del presidente es evidente. El fiscal de Estado interpreta con su conducta las conveniencias políticas del oficialismo. El gobierno siempre ha buscado complacer al patrón de la F. A. A. temeroso de que sus propagandistas dijeran la verdad sobre las policías, jueces de paz, inspectores de máquinas, etc., verdaderos funcionarios de la coima.

La carta del señor Traverso debe ser publicada

Insistimos en que se publique la carta del señor Traverso. Le atribuímos suma importancia por cuanto toca temas escabrosos que revelaría la desadministración de la Federación Agraria Argentina. Las respuestas de los Sres. Vásquez, Gnoatto, Cervet y Balestra con ser tan aplastantes no tienen la contundencia de la del actual vicepresidente. La expectativa que ha despertado en el pueblo de la provincia, agricultores, obreros, comerciantes, industriales, mayoristas, etc., los artículos-defensas y acusaciones de los citados se haría más intensa ante la carta que se mantiene en secreto.

DEMOCRACIA no está atada a la voluntad del compañero Piacenza, ni teme sus amenazas, ni le interesan sus recursos. DEMOCRACIA es el diario en todo el sur de la provincia que dispone ampliamente de su bella libertad.

El conflicto en el seno de la Federación Agraria

Dice "La Razón":

"En la visita semanal que hace a Rosario el doctor Juan Luis Ferrarotti, ha ratificado que renunció el cargo de asesor letrado de la Federación Agraria Argentina siguiendo al frente de la misma, posiblemente hasta el 31 de Diciembre, dados los asuntos que se tiene en trámite. Ha confirmado asimismo, que es auténtica la renuncia del cargo, que en su oportunidad fué publicada en los diarios, sabiéndose que le fué devuelta, sin que ello signifique que desistió de su actitud.

"Relacionada con su elección de miembro del consejo directivo, que es una de las causas del conflicto existente en la Federación, y de haber sido suspendido como socio, el señor Luis Balestra ha publicado una extensa exposición defendiendo sus derechos y haciendo serios cargos al presidente, señor Piacenza.

"Este, por su parte, en el último número del diario oficial de la entidad, ocúpase de refutar la exposición hecha por los ex empeados de la Federación, señores Florentino Vásquez y Narciso A. Gnoatto inspector de sucursales y jefe de propaganda, respectivamente. Otros socios de la Federación han publicado cartas, reconociendo que el señor Balestra está bien electo, y el desconocimiento de ello, es una de las causas de la renuncia del doctor Ferrarotti."

La carta

Al cerrar esta edición recibimos el texto fiel de la carta secreta. Mañana la publicaremos.

Esta publicación ha de dar lugar a comentarios en los círculos bancarios, comerciales y agrarios. La Bolsa de Comercio tendrá ocasión para examinar la solicitud de socio que le acaba de presentar el compañero Piacenza.

PUNTADAS SIN NUDO

En los círculos de la policía hemos escuchado comentarios muy picantes para el juez de instrucción doctor Guindón, motivados por la medidas tomadas por este magistrado a propósito de las palizas aplicadas a tres detenidos para hacerles confesar supuestos o reales delitos cometidos por aquellos. Los empleados de la policía, y especialmente los de investigaciones no están conformes con que el doctor Guindón se las esté dando de juez Facio, atreviéndose a sumariarlos precisamente por el esfuerzo que realizan para descubrir delitos. ¡Porque, hay que ver la molestia que proporciona, especialmente con esta temperatura de hornalla, emprenderla a trompadas y gomazos con gente que al fin y al cabo no vale lo que se tira del cigarro; y todo por ahorrarle tiempo y trabajo a la justicia! Luego, el arrancar confesiones a los presos por medio de la tortura es algo tan definitivamente incorporado a las prácticas policiales que la actitud del doctor Guindón puede calificársela de revolucionario. Así se la moteja en el Departamento, donde hemos oído exclamar a un empleado de cierta jerarquía: "Guindón se atreve con nosotros porque el gobierno está dando las boqueadas".

*

Los presidentes de comités están esperando a don Alberto para presentarle las cuentas de las bombas de gran estruendo disparadas anteanoche con motivo de su nombramiento de senador nacional por la policía. Suman entre todas más de mil pesos, lo que no nos parece exajerado, pues como se sabe, los honrados vecinos de Rosario, que ya dormían recuperando fuerzas para trabajar al día siguiente sufrieron durante dos horas el más terrible bombardeo. Es posible también que el eminente radical, reciba junto con las cuentas por bombas, algunas otras por bombos. Y aquí nos atreveríamos a aconsejar al inminente senador que no se alargue mucho pues bien justipreciados los que se le dieron valen menos de setenta centavos, ya que cualquier película de Chaplin hace reír más.

*

Según telegramas de París han sido rescatados las señoritas Arnaud, los señores Steeg y Maillet y las señoras Steinheil y Petrokorf, que estuvieron cautivos de los moros del protectorado francés en Marruecos. Se ignoran las condiciones del rescate, aun cuando se sabe que los moros rebeldes imponían como condición esencial que Francia firmara un compromiso de no atacar a la cábila de Beni Mellal en el término de siete años. ¿Se habrá aceptado esta cláusula? ¡Váyase a saber! Si así fuera el gobierno francés habría procedido muy cuerdamente, pues los prisioneros son gente de significación y bien vale París una misa. No era del caso sacrificar esas preciosas vidas al patriotismo y la dignidad nacional, valores hoy harto desvalorizados.

*

EXCEPCIONES MILITARES

Ante el juzgado a cargo del Dr. Alvarez, han solicitado ser exceptuados del servicio militar los ciudadanos Gaspar T. Pascuali, José E. Ferreyra, Ramón Campos, Julio A. Rossi, Benito Romero y Ramón Paulasso.

El jefe del distrito militar número 33, lo hace saber a fin de que los que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, lo hagan saber acopañando los antecedentes correspondientes.

El juzgado de instruccion levantará directamente el sumario contra los verdugos policiales

No se cumplió ayer la orden de detención impartida por el Dr. Guindon

Una variante de singular importancia ha tenido en el día de hoy el sumario que se levanta contra los empleados de la sección Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones, por el apaleamiento de tres detenidos.

En nuestra edición anterior hacíamos constar nuestras dudas de q' el sumario en manos del comisario Guillermo Costa arrojara mayor luz en el asunto. Los antecedentes como funcionario de dicho sumariante no hacían esperar justicia. Nuestros temores fueron confirmados.

LAS ORDENES DE DETENCION—

Ayer al medio día el Juez doctor Guindón que entiende en el proceso, ordenó al comisario Costa que detuviera inmediatamente a los empleados acusados.

Sin embargo, esta mañana aun no se había cumplido la orden, sin tener conocimiento de ello el juez. Constituye esto un desacato abierto que es de esperar no quede impune.

INTERVENCION DEL JEFE DE POLICIA—

Esta mañana el juez de Instrucción supo la verdad de lo que ocurría y en vista de la obstrucción que hizo el comisario Costa a la labor de los fotógrafos, haciendo declaraciones parciales, resolvió citarlo inmediatamente.

En ese mismo momento se le comunicaba que el señor Jefe de Policía había ordenado al comisario Costa que se desentendiese del sumario por razones fáciles de suponer.

LLEGA EL COMISARIO COSTA—

Momentos antes de medio día llegó el comisario Costa acompañado de un auxiliar de la comisaría cuarta que actuaba de escribiente en el sumario, sosteniendo con el Juez de Instrucción una conversación algo violenta. Se hallaba también presente el Comisario de Investigaciones D. Félix de la Fuente y el doctor Castillo, secretario de turno.

EL SUMARIO SERA INSTRUIDO POR EL JUEZ—

En esa conversación resolvióse entonces que el sumario fuese inmediatamente enviado al Juzgado haciéndose cargo del msmo, el doctor Castillo, quien esta tarde se avocará el conocimiento del mismo, trasladándose para ello a la comisaría 4a. para las actuaciones del caso. El Dr. Castillo es un funcionario de prestigio en el foro y en sus manos el asunto ofrece amplias garantías.

REITERA EL JUEZ LA ORDEN DE DETENCION—

Por fuente extraoficial hemos sabido también que el Juez reitera la orden de detención de los empleados. Contrariamente a lo dispuesto este arresto no se cumplirá ni en la comisaría cuarta ni en Investigaciones. Lo más probable es que sean trasladados a alguna dpendencia. El cuartel del Cuerpo de Bomberos sería el lugar apropiado.

EL INFORME MEDICO—

El informe médico aunque a consecuencia del secreto del sumario no podrá ser dado a publicidad, es un documento de acusaciones incontestables contra los empleados de investigaciones que intervinieron en este vergonzoso hecho.

El informe destruye de hecho las versiones circulantes por la cuales se quería hacer creer que las lesiones que presentan Conti Arena, Raggi e Ita habían sido producidas por los mismos acusadores al golpearse contra las paredes de los calabozos.

LOS VERDUGOS POLICIALES USARON UNA GOMA PARA COMETER SU ABUSO—

En la Asistencia Pública reconoció el doctor Rubino a Conti Arena el mismo día y ayer, después de examinar a Ita García y Raggi, el facultativo informó que los tres presentaban un sinnúmero de contusiones y equimosis en la espalda, pecho, brazos y piernas.

Expresa el doctor Rubino que dichas lesiones datan de tres o cuatro días y que han sido producidas en su mayoría con un trozo de goma doblada en dos, como lo comprueban los ángulos que aparecen en las señales que dejaron los golpes. Además, Ita García y Raggi tienen unas heridas leves en el vientre causadas con un trozo de hojalata, tal vez de una caja de sardinas.

Las heridas de referencia debieran habérselas producido ellos mismos. En cambio, las contusiones y equimosis se las ocasionaron terceras personas, a juicio del doctor Rubino.

Un artículo honesto y valiente

La fórmula Montes-Gomez Cello cuenta con mayoría de convencionales y ambiente popular tanto en el norte como en el sur

Debió haber sido consagrada en la Convención opositora la fórmula Montes-Gómez Cello. Circunstancias transitorias postergaron el acto; pero, los mismos influyentes no podían pretender que el aplazamiento significara el retiro de la fórmula. La mayoría que la sostenía ha aumentado. Y tanto en el norte como en el sur Montes-Gómez Cello son los candidatos de ambiente popular.

El diario "La Provincia", que se distingue por su serena combatividad, publica un artículo honesto y valiente, lleno de sinceridad. Lo transcribimos. No es común en nuestra política definir situaciones, arriesgándolo todo, temerosos de que el fracaso o la ingratitud anulen esfuerzos y sentimientos. Coincidimos con el colega norteño—, y nos es grato afirmar que DEMOCRACIA es el diario que antes que nadie, y sin compromisos con ninguno, orientó el espíritu opositor del pueblo, también valiente y honestamente.

Dice el editorial de "La Provincia":

"Las declaraciones obtenidas por este diario del diputado provincial y presidente de la convención radical, doctor De Anquin han sido ratificadas con saludable espontaneidad por numerosos delegados que en esa forma quieren expresar su repudio por las soluciones tibias, que por surgir fuera del entusiasmo de las muchedumbres sólo provocan indiferencia y decepción.

Son por otra parte, una afirmación de principismo radical, ya que significan lealtad y solidaridad con ciudadanos cuyos prestigios les ha deparado lógicamente el lugar privilegiado en el honor y en el sacrificio

El doctor De Anquin, como se recordará, dijo que el grupo de convencionales partidario de la fórmula Montes-Gómez Cello, por ser mayoría dentro de la convención y contar con el auspicio entusiasta de los núcleos afiliados, se mantendría en su misma posición y con el decidido propósito de imponer con sus votos el nombre de aquellas personalidades que para su sentir, interpretan la necesidad del momento político y tienen sobrados antecedentes para merecer la distinción superior del partido y del pueblo de la provincia.

La ratificación posterior traduce el ánimo firme de continuar en el puesto, de manera que no es difícil presumir que la convención del 27, interpretando los fervorosos anhelos colectivos, ha de ungir el binomio auspiciado entregando a sus componentes la bandera y la doctrina del partido para su custodia y su realización.

Fórmula radical pedía el pueblo aglomerado en la barra del "Roma Nostra" en la tarde de la reunión inaugural, y tenemos la seguridad de que la convención ha de dar al pueblo el binomio esencialmente radical, cuyos términos lanzados en el ardor del entusiasmo colectivo, ofrecen a la consideración pública calidades singulares de talento y de labor unidas a antecedentes y tradición partidaria notorios, formando a manera de jalones prestigiosos en una magnífica jornada de civismo.

De nada valdrá la labor de intriga de la prensa oficial ni los eternos oteadores de situaciones borrascosas donde imponer su afán de subalterno lucro; los candidatos del Radicalismo serán hombres del partido, y hombres que tienen acción destacada dentro de las filas, reguardados aún más por sus valores individuales señalados ya inequívocamente en el ejercicio de la representación pública en las labores de la administración y el gobierno.

Así será dado ver, después de la convención del 27, como con su fórmula esencialmente popular, la oposición santafecina ofrezca un frente único, una sola línea de aspiraciones y de esfuerzos para satisfacer el justo anhelo popular y derrocar de su trono de ignominia, a la vergonzosa situación que explota y denigra a la provincia.

Los partidarios de la fórmula oficialista



Los omnibusistas del Concejo Deliberante

LA REGLAMENTACION PROYECTADA SOBRE SERVICIOS DE OMNIBUS PASARA AL ARCHIVO DE CONFORMIDAD A CIERTAS SUGERENCIAS

El proyecto de reglamentación de los servicios de ómnibus, despachado por la comisión respectiva, pasará al archivo. Hay sugestiones de positiva influencia para no votar la ordenanza respectiva. El entusiasmo de concejales prestigiosos por favorecer los intereses de los dueños y empresarios de los pesados armatostes no concluiría en la sanción. Era indispensable que no se discutiera más, que no se votara más, para recién entonces quedar conformes. Generosos y honestos han conseguido imponerse. No habrá reglamentación.

Pero, si no dudamos de la honorabilidad conque proceden y se inspiran tenemos el derecho de sospechar sobre su falta de carácter y educación. La mayoría tenía el propósito de discutir y votar la ordenanza. Por qué no lo hizo? Por complacer solicitudes de interesados. Con esta ductilidad es que han descalificado al Concejo Deliberante pues con el mismo espíritu de contemplación malsana acaban de insinuar al Intendente la autorización de violar la ordenanza sobre futbol prometiéndole que no se protestaría desde el Cuerpo. Es así como tampoco se animaron a castigar la insolencia de la Empresa de Electricidad, en el viejo asunto de la corriente alternada, y los surtidores de la nafta fiscal funcionarán dentro de quince días, a pesar de las ordenanzas, minutas y paradas de los concejales.

El caso del despacho reglamentando los servicios de los ómnibus es de suyo elocuente para juzgar al Concejo Deliberante. La minoría es tanto o más responsable que la mayoría.

Lea mañana en DEMOCRACIA la carta secreta sobre la F. A. A.

Turbas armadas del partido oficialista hacen cundir el terror en la estación Irigoyen

PACIFICOS CIUDADANOS SON AGREDIDOS AL GRITO DE ¡VIVA LOPEZ!

Una gravísima denuncia nos llega de la estación Irigoyen, en que las hordas del antipersonalismo, capitaneadas por personal de policía, cometen tropelías contra cuanta persona sea de conocida filiación opositora.

HAY ORDEN DE "METER BALA"—

Un ciudadano de apellido Cano, domiciliado en aquella población ha sido la primera de las víctimas.

La noche indicada, acompañado de su señora, Cano paseaba por una de las calles del pueblo, aprovechando la benignidad del tiempo.

En una de las esquinas se encontró la pareja con una patota que dirigía el encargado del comité local oficialista, un tal Arturo Acevedo, el "aviador" del mismo, y el auxiliar de policía Rogelio Oddone.

Al ver éstos a Cano, comenzaron a vivar a López, conociendo la afiliación opositora del paseante, y como éste nada respondía, desnudaron varios revólveres, haciendo disparos numerosos.

Cano se encontraba desarmado por lo que no repelió la agresión; pero encontrándose cerca de su domicilio, condujo a él a su señora esposa, tomó un arma y volvió al lugar del suceso.

Allí se encaró con el auxiliar de policía, quien le dijo con la mayor frescura, que tenían órdenes de proceder así y textualmente, de "meter bala", consigna atroz, digna solo de mentalidades atrofiadas por el veneno de saberse omnipotentes en el momento.

Y luego, si el agredido hubiese respondido al ataque en igual forma, hubiéramos tenido un nuevo caso de "desacato", en que el "desacatante" resulta acribillado a balazos por la policía, y ésta indemne, como el suceso ocurrido en Llambí Campbell, en que el comisario "condujo" a un desordenado hiriéndolo por seis veces consecutivas, y salen a los tres días después en libertad. ¡Oh, justicia!

LA POLICIA INVITA A PELEAR—

La misma banda de forajidos, [illegible] de la noche. A plena luz del sol consuma sus atentados, y ¡guay de quien ose entorpecerlos!

Ayer tarde, la patota siempre capitaneada por Oddone y Acevedo, [illegible] los hermanos Maidana, y que fueron provocados a pelear en plena calle.

Tal ocurrió, por ejemplo, en casa de los hermanos Maidana, y que fueron provocados a pelear en plena calle.

La población está justamente alarmada y nadie está tranquilo, temiendo la llegada de esta nueva mazorca.

Anoche se esperaba que ocurrieran desórdenes de mayor importancia, y caso de haberlos, informaremos de ellos mañana.

Bueno es que el pueblo conozca cómo se viva al doctor López, haciendo padecer a todo un pueblo.

Preocupa a la policía de la Capital Federal el esclarecimiento de un bárbaro asesinato

Se logró identificar el cadaver

BUENOS AIRES, 18 — Numeroso personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones y de la comisaría 41, se halla empeñada en el esclarecimiento del horrible crimen cometido ayer a la madrugada en un baldío de las calles Aregui y Bolivia.

Como se recordará, un obrero encontró el cadáver de un hombre joven que había sido apuñaleado. Al concurrir las autoridades de la seccional pudieron comprobar que la víctima presntaba 17 horribles puñaladas, cuatro o cinco de ellas en el corazón y necesariamente mortales. El arma empleada en el hecho ha sido hallada a pocos metros del cadáver y se trata de un cuchillo de unos quince centímetros de hoja, bañado en sangre y doblado en su extreSma a consecuencias de haber chocado seguramente con un hueso en su trayectoria.

LA VICTIMA—

Por intermedio de la sección dactiloscópica se logró la identificación de la víctima que resultó ser José Garaffa italiano de 19 años, nacido en Calabria.

—Su oficio era albañil aunque casi nunca trabajaba. Se le supone perteneciente a la maffia. Vestía correctamente y hasta con elegancia.

DILIGENCIAS POLICIALES—

Después de obtenida la identidad de la víctima y las referencoas de los testigos, la policía realizó numerosas diligencias entre la gente de dudosos medios de vida y que por diversos detalles pueda tener atingencia con los posibles integrantes de la "maffia".

Las detenciones efectuadas anoche en distintos barrios de la Capital no dieron aparentemente resultados prácticos.

El comisario Calandra, con el auxiliar Espósito y el oficial Mancione, de Investigaciones, se preocupan, además de averiguar el paradero del tal Domingo, por si tuviera alguna culpabilidad en el hecho.

Esta madrugada, la Policía de la sección 41a. llegó a saber que la víctima se domiciliaba en la calle Andrés Lamas 1980. Se detuvo a cinco compañeros de piezas y a seis sujetos más, en averiguación.

Comida de camraadería a la oficialidad del Regimiento 11

Grupo de concurrentes al almuerzo

A las 12 horas del día de ayer el cura foraneo Nicolás Grenón obsequió a los jefes y oficiales del Regimiento 11 General Las Heras, con una comida de camaradería que se fué servida en la Casa Parroquial.

Dicho sacerdote, en oportunas palabras ofreció la demostración, motivada especialmente, por el feliz arribo a Rosario del Regimiento 11 y el éxito obtenido en las grandes maniobras, realizadas recientemente en la provincia de Mendoza y a la vez por sus próximo traslado al propio cuartel del Saladillo.

Transcurrida la comida en un ambiente de sociabilidad y de franca camaradería, el teniente Coronel D. Carlos M. Giani agradeció la demostración en un conceptuoso y cálido discurso por el significativo y hermoso acto tributado a los jefes y oficiales del Regimiento de su comando.

Asistieron a la comida con el presbítero Nicolás Grenón y distinguidos sacerdotes de la localidad y parroquias vecinas y los jefes l oficiales del Regimiento 11 General Las Heras.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Reunióse ayer la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, tomando la siguiente resolución:

Agregar después del penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento interno, que dice: "Cuando la entrega se efectúe en el punto de destino establecido en el contrato, el flete será liquidado de acuerdo con lo pagado por el comprador al F. C.", lo siguiente:

"Si dentro de los quince días de recibida la mercadería el comprador no conociera todavía el importe del flete cargado por el ferrocarril, éste se liquidará provisionalmente, de acuerdo con el peso resultado."

CREACION DE UNA PLAZA EN BARRIO CALZADA

Accediendo a un pedido de la Comisión Vecinal de Barrio Calzada, la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante ha formulado un proyecto por el cual se crea una plaza pública en el perímetro comprendido por las calles San Martín, Alem, Viamonte y Seguí. Se autoriza al D. E. para que gestione de los propietarios la cesión de los terrenos adecuados o la compra de los mismos firmando contratos "ad-referéndum" del Concejo.

El Concejo despachará favorablemente este proyecto en una de las sesiones próximas.

VAPORES DETENIDOS EN NUESTRO PUERTO

Por no haber sido sometidos a la revisación de sus máquinas, en momento oportuno, la autoridad marítima ha prohibido la salida de los vapores Coronel Dorrego, General Necochea, buques a motor Vanda, Francisca V. H., y lanchas Antares María Q., Anita M. P. y Sociedad Mallorquina. Sobre estos barcos, pesará la orden de detención e interdicción hata tanto se coloquen en las condiciones reglamentarias.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

El P. E. ha hecho los siguientes nombramientos en los Tribunales de esta ciudad:

Oficial 1o. del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en reemplazo de don Fernando Román, a don Horacio Zabalo; y Auxiliar en lo Civil y Comercial, de la 4a. Nominación, a D. Luis Fernández, en lugar de Zabalo.

LA BANDA DE POLICIA EN EL ROSEDAL

Esta noche la banda de policía iniciará la serie de conciertos nocturnos en el Rosedal, que ha de verse, con tal motivo, extraordinariamente concurrido. Se ejecutará el siguiente programa: Marcha Sinfonía, Freischutz; Sinfonía, Weber; Tannhauser, (fantasía), Wagner; La Gioconda, (fantasía), Ponchielli; Rapsodia noruega, Lalo; Fox trot, Lehar.

LA PROPIEDAD EN ROSARIO

En el Registro de la Propiedad se inscribieron en los últimos días las siguientes operaciones:

Rioja entre España e Italia, 8.66 metros por 38 metros, en $ 84.000; San Lorenzo entre España e Italia, 10.40 metros por 32.70 metros pesos 79.285; Vera Mujica Jujuy y Brown, 3964 metros cuadrados, [illegible]; Urquiza esquina Presidente Roca, 21.65 metros por 11.26 metros, en $ 80.000; Pte. Roca No. 967 al 75, 1.513 metros cuadrados, en $ 120.000; Córdoba entre Bs. Aires y 25 Diciembre, 1.199 metros cuadrados, en $ 69.956.50; S. Juan entre San Martín y Sarmiento, 13.56 metros por 43.10 en $ 70.000.

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2

El 3 de Julio del presente año quedó constituída la asociación del epígrafe entre cuyos fines se cuentan los siguientes:

Fundación de Escuelas al aire libre en los barrios obreros, ayuda mútua entre los asociados maestros, fomento de reuniones culturales científicas y literarias y creación de cuatro cursos populares y gratuitos de Educación Estética, Lectura, declamación y arte escénico, Arte decorativo, Canto y música coral, los cuales funcionarán desde el año entrante.

La asociación admite tres categorías de socios: Activos, Contribuyentes y Protectores.

Son socios activos todos los ex alumnos de la Escuela que se inscriban con una cuota no menor de un peso; socios contribuyentes todas las personas que expresen voluntad de serlo y abonen una cuota como la anterior y protectores los que hagan una donación no menor de cincuenta pesos.

Se ruega a las ex alumnas que deseen asociarse, que envíen a la Escuela Normal No. 2, lo antes posible, el talón de inscripción que al efecto les ha sido remitido.

El Tratado entre Persia y los Soviets

Se ha publicado el texto íntegro del Tratado recientemente firmado entre Persia y los Soviets. Este acuerdo de mutua neutralidad tiene un doble motivo de interés primero por lo que significa para la política entre ambos países, y después, por lo que afecta a los intereses europeos en Persia, que se ven seriamente combatidos por la política de atracción que los Soviets ejercen en aquel país vecino suyo y tan íntimamente ligado al ruso por fuertes vínculos geográficos, económicos, políticos y etnográficos.

Los artículos fundamentales de ese acuerdo son los que establecen de un modo perentorio la mutua neutralidad, que no habrá de ser quebrantada ni aún en el caso de que la verse envuelto en guerra uno de los dos países contratantes pueda sentir el otro ambiciones estratégicas o tácticas que supongan un peligro para la integridad territorial del otro país. Si, momentáneamente, este principio político puede parecer favorable sobre todo para Persia, debe tenerse en cuenta la influencia inglesa en este país productor de petróleo. Una lucha tenaz se desarrolla sordamente entre los agentes ingleses y los soviéticos y ambos bandos se acusan recíprocamente de haber promovido las dificultades políticas entre Persia y Turquía.

Coincidentemente, los ingleses ven con disgusto el incremnto que la penetración pacífica alemana adquieren en Persia. El número de alemanes y austríacos que ingresan como empleados de toda clase de categorías en las oficinas de las Compañías petroleras que actúan en Persia, aumenta en una porporción que ha producido frecuentes toques de atención por parte de los corresponsales de los grandes diarios ingleses en aquel país. Al mismo tiempo, el Gobierno de Teherán reemplaza por antiguos oficiales alemanes a los miembros de la Misión financiera americana cuyo contrato ha caducado hace unos meses.

No es, pues, de extrañar que los diarios ingleses busquen, los puntos flacos re ese Tratado persasoviético. Se le ha encontrado uno fácilmente atacable. Persia forma parte de la Sociedad de Naciones, y el artítulo tercero de dicho Tratado prescribe literalmente que ninguna de las dos partes contratantes podrá concertar alianzas formales o implícitas con otros países que puedan suponer su conformidad con una política hostil al otro de los dos países interesados ni menos un bloqueo económico o un boicot comercial o de otra índole. Este compromiso y la calidad de miembro de la Sociedad de Naciones que tiene Persia parecen incompatibles con el artículo 16 de la Sociedad.

Para solventar esa dificultad, los gobernantes persas han acudido a un medio que los momentaistas ingleses consideran como un subterfugio. Consiste éste en una nota del Gobierno persa en la cual se declara que la conformidad con el mencionado artículo del Tratado persasoviético se lleva a cabo en adición a los deberes contraídos por Persia respecto a la Sociedad de Naciones. Estas palabras, "en adición", parecen sospechosas, o, por lo menos, demasiado vagas a los comentaristas ingleses. Otra razón parece reforzar la suya, y es, en efecto, un subsiguiente artículo en el cual se declara que ambas partes contratantes se hallan libres de todo compromiso internacional, y se comprometen a no concertar Tratados de semejante índose con otras naciones. Evidentemente la política del Gobierno persa no puede considerarse exenta de ambigüedades.

SUICIDIO

Esta mañana en la comisaría de Arroyito denunció la señora Francisca Alandaluce que en el interior de una habitación de su domicilio, Florida 670 se había suicidado un hombre.

Trasladado al lugar del hecho el oficial de guardia, constató que se trataba del inquilino Robustiano Abdala de estado civil desconocido y que por causas que se ignoran se había suicidado usando para ello una dosis de cianuro que había mezclado con café.

Se avisó al médico de policía para el reconocimiento de práctica.

LA INAUGURACION DE LA AVENIDA GENOVA

Existe el propósito de dar proporciones al acto de la inauguración de la Avenida Génova, nombre que como se sabe, fué dado por ordenanza del Concejo Deliberante a la Avenido Ernesto Brandt. Una comisión de destacados miembros de la colectividad italiana se entrevistó con el señor intendente, expresándole la idea de colocar en la Avenida Génova una placa artística dando a la ceremonia el carácter de un acto público de confraternidad.

Oportunamente se darán a conocer los detalle relacionados con este acto.

CORRESPONSALIA DE "LA RAZON"

LaL corresponsalía del diario "La Razón" de Buenos Aires, en esta ciudad, a cargo de D. Emiliano Ferreyra, ha instalado sus oficinas en el nuevo local calle Córdoba 863.

QUEDO CONSTITUIDA LA S. A. "FIBRALINO"

Ha quedado provisionalmente constituída en Esperanza una sociedad industrial para poner en práctica y explotar un procedimiento químico-mecánico para enviar e industrializar la paja del lino, tal cual la deja en el campo la máquina trilladora.

Tenemos a la vista una circular que dice lo siguiente:

"Con el propósito de constituir definitivamente la entidad que mencionamos y deseosos de contar con la participación de cierto calificado grupo del Comercio e Industria del Rosario y con el fin de ilustrar a Vd. sobre los fines y el programa de la nueva Industria, tenemos el honor de invitarle a una reunión que tendrá lugar el día Viernes, 18 del corriente a las 17 horas en el Hall del The National City Bank of New York de esa Ciudad, galantemente cedido por el señor gerente de dicha institución, donde una delegación formada por los que suscriben y el señor Ing. Carlos E. Bahre, tendrán el gusto de conversar con Vd.

Para su mayor orientación nos permitimos acompañar a la presente una Memoria ilustrada descriptiva que le dará a usted una suscinta idea de nuestros propósitos.

Confiando en que usted nos dará esa grata satisfacción, reiteramos a usted la seguridad de nuestra gran estima. — Por S. A. "Fibralino" (en formación) presidente, Rodolfo L. Vionnet, secretario, Nicolás Shneider.

PUBLICACIONES

"Sarmiento" — El número de esta revista pedagógica, correspondiente al 15 del corriente, trae el siguiente sumario:

Una donación digna de elogios; Un abuso de la inspectora Sra. de Novoa; Informaciones útiles; Preguntas, (Sobre las escuelas nocturnas); Aclaración pedida; A propósito de las escuelas nocturnas, por B. M. Donato; Nombramientos; Una explosión de vanidad y de ignorancia, (del diputado Dr. Pandolfo); Completando una información; Escalafón del magisterio; Una visita a la escuela No. 75, (Arroyo Seco); Un caso de incorrección, (El de la directora Sra. de Ferreira Sosa); El sufragio femenino en las elecciones comunales, por Ricardo C. Argonz; Explicación; Música modal; Fray Topes, (cuento) por Gracia Deledda; Regalando dinero público; Continúa la extorsión; Una ofrenda grata; Renuncien, señores médicos; Conferencia aplazada; Cuando pase el amor, (poesía), por L. Marechal; El ruiseñor y los gorriones, (poesía), por M. del Palacio; Consejos a una soltera, por J. Benavente; Inspección de escuelas secundarias; Conferencia sobre disciplina; El mandadero; El dicho y el hecho; Visita del profesor Grippi; Información; Unión del magisterio; Enseñanza de la aritmética; Inspecciones prudenciales; Escuela anarquizada; Publicaciones; Una acusación; Una renuncia.

"Revista Estudiantil" — Hemos recibido el primer número de esta publicación, órgano de la Escuela Mariano Moreno, redactada por alumnos de la mencionada escuela, bajo la dirección del niño Aldo Fuentes. La redacción está formada de este modo:

Director, Aldo Fuentes; Codirector, Oscar Filiol; redactor, Juan Ortigosa; secretario, Martín Munuce; pro secretario, Ernesto Alvarado; inspector jefe de todas las secciones: Pedro Ballarino; tesorero, Carlos Moore; pro tesorero, Edgard Barragán; repórter de foot ball, Raúl Andrich; repórter de box, Dante Campiantico.

La simpática revista, contiene en su primer número bonitas colaboraciones en las cuales se perfila la personalidad de algún futuro literato.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

Registro de Comercio — Se inscribe en el registro de comercio la modificación de contrato social de la firma Nicolás Lucente e hijos.

—Se inscribe el contrato social de la firma Garma Hnos. y Cía. formada por los señores Manuel y Salvador Garma y Manuel Hermanández para la explotación de un negocio de tienda establecido en el pueblo Grant Departamento Belgrano. El capital social lo forma la suma de $ 52.000.

Sorteo de contadores — Se nombró contador en la quiebra de Traverso y Cía. al señor César Modini.

En la quiebra de Abad Hnos. se nombra contador al señor Francisco Rivas y en la quiebra de Teodoro Blasquez al señor Carlos I. Giraldi.

Pedido de Quiebra — Los señores Martínez y Gímenez acreedores re la suma de $ 100.33 se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Antonio Michelli, establecido en Bouquet Departamento Belgrano.

Inscripción de Comerciante. — Se ordena inscribir como comerciante al señor Naun Faerman.

Rehabilitación — El señor Moisés Atlas se presentó solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

DE PUEBLO SAN JENARO

El domingo pasado 13 del corriente hizo su debut en el cine Modelo, la orquesta típica que integran los jóvenes, Miguel Semino (h.) piano, Juan Emanuel, violín y Leonardo Malisani, bandoneón, cuya labor mereció aplausos de la concurrencia.

—Encuéntrase en ésta de regreso de Villa María el distinguido facultativo Dr. Octavio A. Trucco que concurrió al Concurso Interprovincial de Tiro como representante de la provincia de Santa Fe conjuntamente con otros tiradores. Finalizó el certamen con el siguiente resultado: 1o. Provincia de Buenos Aires; 2o. Provincia de Córdoba; 3o. provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

En dicho Concurso el Dr. Trucco se clasificó campeón de rodilla.

—La Comisión Directiva del Club Sportivo Rivadavia que preside el joven Mario Orio en su última reunión resolvió proveer de su correspondiente carnet a los asociados con el cual y a su sola presentación le harán un descuento del 50 o|o de las entradas de cualquier festival que patrocine dicho Club.

Esta misma comisión anuncia para muy en breve un pic-nic a celebrarse a orillas del Río Carcarañá en obsequio y honor de sus jugadores de football y sus asociados.

AVISOS DEL DIA

Vapor Español "CABO QUILATES"

Procedente de Génova y escalas. Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este Vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires al Pallebot Nal. "Avispa" que dió entrada en este puerto el 16 del cte. bajo Registro No. 670 y efectúa su descarga en el Depósito 23, que los reclamos por falta deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminado su descarga de acuerdo con los Artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. — Alaborn, Fábrega y Cía. Agentes — S. Lorenzo 1278.

No. 849 Nov. 18.
849 - Nov. 18.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.
557 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor juez de primera intancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
558 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe contra DIEGO ANLETTA, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, Noviembre doce de mil novecientos veintisiete. For tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal) Reguló los honorarios del procurador Francisco Casiello en la suma de cuarenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngae. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez, secretario.
Rosario, Noviembre 16 de 1927.
559 Nov. 18-23 Nov.

POR
JUAN B. BOET

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra EDUARDO CLEMENT hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador público señor Juan B. Boet para que proceda a la venta en pública subasta de las mercaderías y muebles y útiles de esta falencia el día 27 de Noviembre de 1927 a las 9 horas y hasta terminar en el domicilio de la casa fallida situada en el pueblo de las Rosas F. C. C. A. Depto. Belgrano de esta provincia. Sin base. El 10 o|o de comisión es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de Noviembre de 1927. Marcelo Ansaldi. Santa Fe, Esc. 17. Teléf. 20457.
560 Nov. 18-26 Nov.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber que n los autos caratulados "RODOLFO QUINTANA contra SANTOS PALETTA sobre cobro de pesos", ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se ha íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Cabanillas en la suma de treinta pesos nacionales. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del C. de Proced. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que antecede publícase a los efectos de la notificación del demandado. Rosario, Noviembre 16 de 1927; R. Medina, secretario.
561 Nov. 18-23

VIDA SOCIAL

Festival en el Círculo de Obreros

Velada musical en el Odeón

Sepelio

FESTIVAL—

El sábado 26 del corriente a las 17 horas, se realizará en el salón teatro del Círculo de Obreros, el anunciado festival a beneficio del "ropero" de la Escuela Gratuita Sor María Josefa Roselló, auspiciado por las alumnas de 4o. año del Cilegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia.

Cuenta entre su diversos número el programa confeccionado a tal objeto, con la exhibición de una película artística e histórica, audiciones de canto por la Srta. Antoñita Meca, audiciones de guitarra por la Srta. Lalita Almirón y números de declamación.

Los que deseen solicitar localidades pueden dirigirse a la secretaria del colegio B. Oroño 960, teléfono 6023.

EN EL ODEON—

Fué coronada por el más franco de los éxitos, la velada musical realizada anoche en la suntuosa sala del teatro Odeón. Los elementos estables del teatro Colón de Buenos Aires, que dirigidos por el maestro Aquiles Lietti, tuvieron a su cargo la ejecución del concierto sinfónico merecieron de parte de la selecta concurrencia que asitió al acto, el sincero homenaje de sus aplausos.

EN EL CLUB DE REGATAS—

Bajo los auspicios de la Comisión Directiva del Club de Regatas, se han iniciado los prepartivos para la realización de las Fiestas Venecianas, las que se efectuarán en los días 10 y 17 en las instalaciones del citado club.

ENLACES—

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Erica Blanca Sarghel con el señor Chevalier Hadeline Dierickx de ten Hamme, ceremonia que tendrá lugar en la residencia de los padres de la novia.

En el casamiento civil será testigos, el doctor Nicanor de Elía y el señor Guillermo Altgelt por parte de la contrayente y los señores Alberto Rámos Mejía y Mario Sarghel por el novio.

Demostración — Mañana, en el Hotel Mayo a las 20 horas, tendrá lugar la comida con que sus amigos le ofrecen al señor F. Tomás Gil despidiéndolo de la vida de soltero.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo retirando sus tarjetas en el citado establecimiento.

SEPELIO—

Hoy a las diez horas, en la necrópolis del Salvador, fueron inhumados los restos mortales de Da. Ma-



Sra. María Luisa Rosso de Ganone

ría Luisa Rosso de Garrone, fallecida en las primeras horas de la mañana de ayer.

Numerosas personas asistieron a este acto habiéndose puesto de manifiesto las grandes simpatías que supo conquistar la extinta y el gran dolor que en el seno de sus vastas relaciones causara su fallecimiento.

FESTIVAL POSTERGADO—

El festival que en la sala del cine Córdoba debía realizarse mañana a benficio de la Escuela Gratuita para hijos de Obreros del Barrio de la Refinería, ha sido postergado para el 24 del corriente, debiéndose efectuar en la citada sala.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires, el Dr. Mario Goyenechea y familia.

—De la C. Federal, el Dr. Rafael Araya y su esposa Da. Sara Carreras.

—Del mismo punto, D. Miguel Celaya.

Han partido:

—Para Bs. Aires Dn. José Palastro y familia.

—A igual punto, el Dr. José Lavieri.

—Para la C. Federal, el Sr. Osvaldo Testoni.

—Para Bs. Aires, el Sr. Joaquín Lagos.

—Para Alta Gracia, el Sr. Juan F. Parodi y su Sra. esposa.

—Para S. del Estero el Sr. Carlos Fosotti.

—Para Bs. Aires, el señor José Boero.

—Para el Uruguay, la Sra. Guibert de Blaumont y la Srta. de Blaymont.

—Para Bs. Aires, el Sr. Emilio J. Gutiérrez.

DE SANTA FE

El festival de mañana en el cine Belgrano de Santa Fe—

Brillantes proporciones promete adquirir el festival cinematográfico que a beneficio de la Asociación Ex Alumnas del Sagrado Corazón Protectora del Asilo de la Magdalena, se llevará a cabo mañana por la tarde en la elegante sala del cine Belgrano.

Cedida por la Cía. Max Glucksmann, se exhibirá en primer término la super-producción titulada "La agonía de Jerusalen", película que por su exquisita factura, nitidez de las escenas y valiosa interpretación de los artistas, ha merecído la aprobación de los públicos más exigentes.

El elevado número de localidades que habían sido pedidas hasta esta tarde permite que se descuente desde ya el éxito social y benéfico de la reunión.

Durante los días de ayer y hoy se han adherido, solicitando localidades, las siguientes familias:

Rodríguez Galisteo de Iturraspe, Martínez Zuviría, Olcese, Argenti-Vequillas, Echague, Berraz Montyn Arenaza, Yost Mayoraz Aste, Mai, López, Domínguez, Gasparotti, Goillán, Gschwind, Normán, Bello, Filigrana, Botta, Iturralde, Pronno, Noceti, Peralta Ramos, Aldao, Shehan, Vázquez Cullen,, Mosset Iturraspe, de la Torre, César, Monella, Gómez Cabrera, Ocampo, Trento, Leiva Albornoz, Depetris, Cabal, Cravin de Mossea, Rebechi.

DE CORDOBA

Pergaminos—

Un grupo de amigos del ingeniero Enrique Reybaud, han resuelto hacerle entrega de un artístico pergamino con motivo de su próximo enlace, testimoniándole las simpatías que le profesan.

Dicho pergamino ha sido puesto para su firma, a disposición de los interesados en suscribirlo, en la secretaría de la dirección de arquitectura del a provincia, calle 9 de Julio 127, tercer piso.

Lo han hecho los señores cuya nómina damos a continuación:

Francisco Roque, Moisés Granillo Barros, Pedro Chammás Tejerina, Víctor Metzadour, Horacio Alvárez Igarzábal, Miguel A. López, Frascisco Cámara, Publio Astelarra Alfredo González, Atilio Morbelli, Carlos A. Ninci, Alejandro Gavier, Ernesto Castellano, Ernesto Arrieta, Andrés Manuel Noya Shco, Rafael Ferrero, Ernesto A. Blanco, Juan Bergallo Andrade, Roberto Yáñez, Virgilio Velazco, M. Hurtado, Julio Méndez.

::LA ESCENA

Se presentará esta noche en la Comedia la gran compañía de revistas de Antonio De Bassi

Un debut de singular importancia se efectuará esta noche en la popular sala de la cortada Ricardone. La compañía de revistas del teatro Sarmiento de Buenos Aires, conceptuada como la mejor que se ha organizado desde que cobrara auge el bataclán, ofrecerá sus espectáculos a la consideración del público rosarino. Como revistas de arte se han calificado todas las que integran el repertorio de esta compañía, y la crítica porteña, sin excepción, tuvo siempre para ella frases elogiosas.



La aplaudida cancionista Sofía Bozán, que es una de las más cotizadas cultoras del tango canción

LA PLANA MAYOR—

Las mejores figuras del género, forman la plana mayor del elenco. Gloria Guzmán, considerada como la vedette, máxima del bataclán criollo, Carmen Lamas, tiple espiritual y graciosa, Sofía Bozán, cancionista criolla que entre nosotros cosechara sus primeros triunfos como tal, la bailarina americana Lucita Corvera, el actor y cantante Pepe Romeu, el gracioso actor Marcos Caplan, y el chansonier Reginal Brown, constituyen un cuadro excelente, capaz de dar brillo a cualquier producción. Secundan a estos un cuerpo disciplinado de segundas tiples y un grupo de actores discretos. En la orquesta que es la misma que actuara en Buenos Aires, viene como director el maestro Ermanno Andolfi, y como primer violinista el concertista Micha Lupinsky.

Hay pues motivo para confiar en la brillantez de estos espectáculos, de los que puede asegurarse, sin temor de equivocarse que serán los más completos de cuantos se hayan presentado en esta ciudad.

EL CARTEL DEL DEBUT—

Dos estrenos lo completan y son ellos "Las alegres locuras del día", revista de arte y sátira en 1 acto y 12 cuadros, original del señor Antonio De Bassi, quien ha denominado así los cuadros: "El nacimiento de un teatro", "La nueva sensibilidad", "Pirandello al alcance de todos", "Línea y expresión", "Las locuras del amor", "La locura del sport", "La música lo expresa todo", "La tradición", "La seductora seducida", "Un hogar dentro de un siglo", "Delirio musical", "Locura final". Se representará esta en primera y tercera sección, ocupando la segunda, la titulada "El sueño de una noche de verano", también del señor De Bassi. Damos a continuación los títulos de los cuadros: "El sueño de un hortera", "La vidriera milagrosa", "Fantasía coreográfica", "El último éxito de París", "Mi corazón", "Recuerdo de amor" "Un poco de "bel canto", "Un cuento alemán", "Dinah, la seductora", "Granada... Granada", "La mujer moderna", "Los reos del idioma", "Las flores exóticas".

El espectáculo será por secciones, cobrándose dos pesos la platea en las diez primeras filas y un peso cincuenta las restantes.

El interés que ha despertado este debut y la extraordinaria demanda de localidades, hacen presagiar para esta noche un lleno desbordante en la simpática sala, llenos que con seguridad han de continuar en el curso de la temporada.



ELVIRA TOICHE, primera actriz de la compañía Valentini-Ramentol-Prada, que se presentará mañana en el Royal Park de Arroyito

SE PRESENTO CON EXITO EL CIRCO SPADONI EN EL COLON

Una buena entrada se registró anoche en la sala de la calle Corrientes, con motivo del debut del gran circo Spadoni, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. El público, a pesar del fuerte calor reinante, se hizo presente en gran cantidad, atraído por lo mucho bueno que se había dicho del espectáculo. Y a fe que no salió defraudado. Es el circo Spadoni, uno de los más completos que nos han visitado y el espectáculo está organizado inteligentemente para que el respetable no sufra el cansancio de las largas esperas entre uno y otro número. De estos hay algunos de gran eficacia y en general son todos buenos. Merecen destacarse, "Los cuatro Romeos", elegantes atletas que realizaron arriesgados ejercicios, siendo por ello muy aplaudidos; la troupe Winston; Las 4 Ruckert y la "Carrasco Atlantic troupe", conjunto de acróbatas excelentes que hubieron de repetir varios ejercicios. Los tonys y clowns, graciosos en sus entradas cómicas, entretuvieron a la concurrencia que se manifestó así muy complacida con este debut. El circo Spadoni, ha impresionado, pues inmejorablemente y su temporada, ha de verse coronada por el mejor de los éxitos.

Para hoy anuncian un interesante programa, inaugurándose mañana las matinees, dedicadas a los niños.

EL EXITO DE POMAR EN EL NACIONAL

Se afianza cada da más el elenco que dirige el aplaudido actor Segundo Pomar, a quien está visto, que el calor no le resulta enemigo. Las funciones siguen viéndose bien concurridas al punto de que se ha resuelto de común acuerdo con la empresa continuar actuando hasta el 4 de Diciembre próximo. Es esto la mejor demostración de la buena marcha del negocio.

Para hoy se ha confeccionado un buen programa, figurando en sección familiar "El farruco Manolo" en segunda sección "Sacco y Vanzetti" y en primera y tercera respectivamente "Tirate a muerto" y "Pobre mi padre querido".

LA ORQUESTA DEL COLON DE BUENOS AIRES, DIO ANOCHE EL ULTIMO CONCIERTO

Nuevamente la aristocrática sala del Odeón vióse anoche en extremo concurrida, por un público selecto. El segundo y último concierto a cargo de los cuerpos estables—músicos y coro—del Colón de Buenos Aires, auspiciado por "El Círculo" congregó en la suntuosa sala lo más representativo de la ciudad. Y así ante una expectativa enorme, inicióse bajo la dirección del maestro Aquiles Lietti, la ejecución de la "Misa Solemne" que ocupaba el programa. Inolvidable velada de arte en su mayor expresión ha sido la de anoche.

Solo resta felicitar a los organizadores, por haber proporcionado a Rosario un espectáculo de la naturaleza del que nos ocupa. "El Círculo" ha obtenido un nuevo triunfo y como creemos que es esta la última reunión del año, no ha podido clausurar en forma más brillante sus actividades.

OBRA DE GARCIA VELLOSO TRADUCIDA Y ESTRENADA EN RIO DE JANEIRO

Eclipse de sol", de don Enrique García Velloso, se ha estrenado, recientemente, en Río de Janeiro, en una versión portuguesa debida al actor don Manoel Pera y por una compañía brasileña que tiene por primeras figuras a Belmira de Almeida y Arthur de Oliveira y por director artístico al doctor Christiano de Souza.

Eligió dicha comedia la mencionada compañía para presentarse al público carioca en el cine-teatro Gloria. A la justicia que implica la eleción de la pieza, que es una de las más destacadas de su autor, se suma el honor de la prelación que se le otorgó con respecto a las comedias de autores brasileños que deben figurar en el repertorio de la compañía.

"Eclipse de sol" — título de la versión portuguesa — fué recibida con vivo interés. "La comedia, original del escritor español (!) García8 Velloso — escribe un cronista — ofrece un espectáculo interesantísimo, sobre todo por la vivacidad de sus escenas, muy bien conducidas por todos los intérpretes".

Agreguemos que la compañía anunció al señor García Velleso como autor "argentino", nacionalidad que, por lo demás, le otorgan importantes colegas del cronista más arriba mencionado.

La obra se presentó en el marco de "dos lindos escenarios, uno de Paúl Castro y otro de Jayme Silva".

LOS OSOS DE "LA BOLSA"

Ante una concurrencia extraordinaria, si nos atenemos a las entradas de los últimos días, se presentaron anoche en el Cine Varietee "La Bolsa" los cinco osos amaestrados de Mr. Brecker, número en el que tenía depositada toda su confianza la empresa Quarantelli. Los inteligentes animales, realizaron la exhibición en forma por demás acertada, pues, los ejercicios a cargo de ellos, fueron debidamente ejecutados.

Se trata, sin duda alguna, de un número sumamente interesante que ha de seguir llevando mucho público a la popular sala, donde está visto que para realizar buenos negocios tienen que recurrir a los animales. Ante las focas, ahora los osos, mañana...

ESTRENARAN EN EL NACIONAL UN SAINETE DE BERRUTI

La compañía que dirige Pomar, nos hará conocer mañana en segunda sección, el sainete en un acto original del aplaudido autor Alejandro Berruti, titulado "Pinta brava". Fué este uno de los buenos éxitos de Arata en su temporada del Cómico, y Pomar piensa que aquí ha de reeditarlo, pues la obra tiene méritos suficientes para ello. Tratándose de una producción del inteligente autor de "Madre Tierra" no nos extraña el optimismo del primer actor del Nacional.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ATLETISMO

EL 20 SALEN PARA BUENOS AIRES LOS ATLETAS CHILENOS

Para intervenir en el torneo atlético que el Club Pedestre La Plata prepara para los días 26 y 27 del corriente, salen el domingo venidero para Buenos Aires varios atletas chilenos, los más destacados en las pruebas que intervienen.

Presidirá la delegación Alex Hanning y el sprinter del "Deutscher Sportverein" que tomará parte en las carreras de 100 y 200 metros. Vendrá también Manuel Plaza el más fuerte corredor de largas distancias en Sud América, Carlos Muller el mejor exponente del país vecino en las pruebas de 400 metros vallas, Humberto Guiraldes que en el último campeonato internacional se clasificó tercero en los saltos triple y con garrocha y por último Garay, que en el torneo nacional de Chile alcanzó 1.84 metros en el salto en alto.

En cambio no vendrá Wagner, uno de los mejores corredores de velocidad por encontrarse en malas condiciones de adiestramiento.

BASKET-BALL

EL PROXIMO DOMINGO SE JUGARA UN PARTIDO INTERNACIONAL EN BUENOS AIRES

En la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes se realizará el próximo domingo un partido internacional de basket-ball entre las primeras divisiones de los cuadros campeones de la Argentina y Uruguay: Hindú y Unión Atlética respectivamente.

Los equipos que entrarán en acción están constituidos por los siguientes jugadores: Hindú: A. Petrolini y D. Pettigrew; C. García, L. Calderón y J. Barbier.

Unión Atlética: R. González y R. Castiglione; B. Larghi, L. Gómez Harley y A. Forné.

Se disputará la copa donada por el Ministro de la Guerra, Copa que a pesar de ser pagada con el dinero del erario público e imitando la actitud de nuestro impagable ministro de Hacienda doctor Roca en la famosa copa de oro, lleva el nombre de "General Agustín P. Justo".

El equipo de Unión Atlética vendrá a nuestra ciudad para jugar al día siguiente contra un combinado rosarino.

MAÑANA CONTINUARA EL CAMPEONATO INTER FACULTADES DE ROSARIO

Bajo los auspicios del Club Universitario de Rosario continuará mañana disputándose el campeonato inter-facultades de basket ball en la calle Córdoba 955.

El primer partido dará comienzo a las 21 horas entre Ingeniería y Odontología y el segundo a las 22 entre Medicina y Ciencias Económicas, habiendo sido designado para dirigir ambos encuentros el presidente de la Federación Santafecina de Basket Ball señor Julio Güido.

Los cuadros estarán constituídos de la siguiente manera.

Ingeniería: Caballero; Manzella, Hourcade, Luppi, Chiapara y Lluch.

Odontología: Garballo, Zarzotti, Anadón, Arano, Caillabet e Ibáñez.

Ciencias Económicas: Galdiz, De Gaetano, Moro, Bilesio, Asencio.

Medicina: Cordero, Erpen, Fracchia, Etchart, Irigoyen, Mehaudi y Pruss.

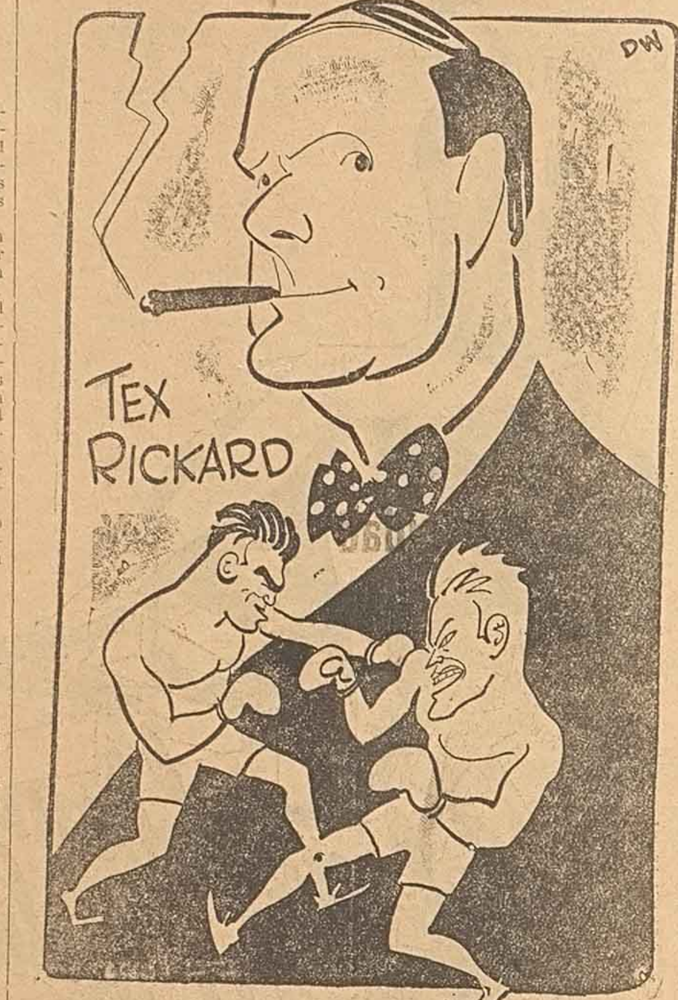
RAIDISTAS INGLESES LLEGARAN A BS. AIRES

REALIZAN LA VUELTAL DEL MUNDO EN MOTOCICLETA

Probablemente lleguen mañana a Buenos Aires donde darán por terminado el raid, los campeones ingleses Catchrisck y Castley, quienes, piloteando dos motocicletas B. S. A. iniciaron el largo camino en Londres a principios de este año.

Los citados raidistas han recibido desde el primer momento el apoya oficial del gobierno británico en todo sentido. Aparte de haberles solucionado el aspecto económico, disponen de planos que los cónsules de los diversos países por donde atravesaron, les fueron facilitados por orden de la corona.

Esto pone de manifiesto la importancia que se otorga al motociclismo en Europa, deporte mecánico que aquí no ha encontrado todavía el suficiente estímulo para su desarrollo.



El celebrado promotor Tex Rickrad, que parece un tanto comprometido en el pleito entablado por el menager Kearns contra Jack Dempsey. Ayer se abrió el proceso en la Corte de Nueva Jersey

Por el mundo del Box

EL PROXIMO ADVERSARIO DE SILVA. — Con motivo del regreso de Guillermo Silva a Montevideo, los diarios de aquella capital han cantado loas de diverso calibre al buen profesional medio pesado.

Silva, al ser interrogado respecto a su pelea con Charol, manifestó que hizo el combate que "aconsejaban las circunstancias". Dijo también que su próximo adversario sería el campeón europeo de su categoría, Miguel Bonaglia.

MOCOROA v. FERNANDEZ. — Ayer han dado término a sus adiestramientos los pugilistas livianos que se enfrentarán mañana en el rign del C. A. Boca Juniors.

Tanto el argentino como el uruguayo demuestran un excelente estado de preparación, considerándose que el combate de estos dos campeones será el mejor de cuantos se han realizado en el corriente año.

LANO v. JACKSON. — El día 20 de Noviembre combatirán en Lima los profesionales de peso liviano Cirilo Lano y Dinamita Jackson, peruano este último, que no hace mucho tiempo derrotó en forma contundente al cubano Lombardo.

Víctor Ferrand, el campeón europeo de los moscas, ha sido desafiado por el inglés Baldock, pero la pelea no podrá realizarse por cuanto el británico no podrá entrar en la categoría.

Después de su victoria sobre Jack Delaney, se vuelve a insistir en los Estados Unidos que Johnny Risko es un pesado de primera línea.

Calloir, campeón de Francia del peso gallo, acaba de vencer al oranés Ascensio, y sobre el español Murral obtuvo una victoria por puntos. Es vencedor de Henry Scillie y ha hecho match nulo con el pluma francés Routis.

Calloir es posible que nos visite el invierno próximo.

El español Alis, campeón de su patria de los medianos, ha derrotado recientemente al alemán Schlandenhafen, por k. o., en el 5º round.

Kid Nitram (Juan Martín), campeón francés del peso mediano, es de origen español y pelea como gallo desde hace varios años.

Ha debutado últimamente n los rings de Estados Unidos un boxeador español de la categoría pesado, quien venció en su primera presentación.

He aquí lo que dice "La Prensa" de Nueva York, al respecto:

"Significa una adquisición la victoria de Andrés Castaño sobre Larry Biello? El ex luchador asturiano se deshizo de su antagonista en el cuarto asalto do una pelea señalada a seis y después de haberlo derribado una vez más en el Garden la noche del viernes último. En Castaño causa admiración el hecho de que, habiendo sido luchador durante tantos años y dedicándose de buenas a primera al boxeo, consiga dominarse tan admirablemente en el ring. Andrés no es un maestro en el arte de los puñetazos, pero posee los principios de un estilo elegante y muy eficaz; pertenece a la escuela de los Tunney y Delaney, lo cual no quiere decir, sin embargo que es un Jack o un Gene. El jab, un golpe tan difícil como conveniente, lo ejecuta Castaño con gran esmero y frecuencia, y no sin los resultados apetecidos. La derecha, en cambio, la usa con marcada indecisión, pues de haberse mostrado más determinado, habría acabado con su antagonista en el segundo asalto. En el "infighting" y en la defensa es donde Andrés flaquea más. Pero reptimos que por tratarse de un boxeador que se inicia en las circunstancias de Castaño, el debut de éste no podía haber sido más satisfactorio. Conducido con cautela e inteligencia, Castaño puede ganar algunas peleas más y más dinero que el que devengaba de la manufactura de llaves anatómicas. ¿Llaves anatómicas decimos? ¡Ah, sí! Y Castaño cometió el error más grande de su vida cuando en vez de abrazar el boxeo como su modus vivendi, a la edad en que se toman las determinaciones definitivas, se dedicó al "cath-ascath-can."

Campeonato Mundial de Ajedrez

Resultó tablas la trigésima partida del match Alekhine-Capablanca

Después de una lucha movida y de agradables incidencias en la que ninguno de los adversarios pudo obtener mayor ventaja fué declarada empatada la 30a. partida del match por el campeonato mundial.

El desarrollo de la misma, en sí, tiene el mismo corte que las anteriores en las que el maestro Alekhine llevaba las blancas, pues la lucha se inició con un peón dama para proseguir con el ataque que lleva el nombre del desafiante, sin que éste pudiera obtener chances de ninguna naturaleza.

Peón Dama

	ALEKHINE Blancas	CAPABLANCA Negras
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3R
3	C3AD	P4D
4	A5C	CD2D
5	P3R	A2R
6	C3A	O—O
7	T1A	P3A
8	A3D	PXP
9	AXP	C4D
10	AXA	DXA
11	C4R	D5C jaque
12	D2D	DXD jaque
13	RXD	C4R 3A
14	C3C	T1D
15	TR1D	P3CD
16	P4R	A2C
17	P5R	C1R
18	P4TR	R1A
19	P5T	R2R
20	R3R	C2A
21	C4R	P4AD
22	PXP	AXC
23	RXA	CXP jaque
24	R3R	PXT
25	TXT	P4CD
26	A3C En este momento Capablanca ofreció tablas que el maestro Alekhine rehusó. Los acontecimientos dan razón de la proposición del maestro cubano.	
26	...	T1AD
27	C4D	CXA
28	PXC. La toma con el caballo era muy peligrosa a causa de las entradas C4D jaque seguido de C5A o T7A según los casos.	
28	...	C4D jaque
29	R4R	P3TD
30	T1TD	C5C
31	P4C	P3A
32	P4A	PXP
33	RXP	T4A jaque
34	R4R	P3T
35	P5A	PXP jaque
36	CXP jaque	R3A
37	T1D	T4R jaque
38	R3A	T4D
39	TXT	CXT
40	R4R	C5C

En este momento se suspendió la partida, la cual tiene todo el cariz de tablas. Al reanudarse la misma y abierto el sobre la jugada sellada del blanco resultó ser R4D, después de la cual ambos maestros convinieron en un empate.

Posiblemente hoy se jugará la 31a. partida.

J. M. C.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano Capmany Puccio.

—José M. Palacios contra Santiago Morra. Se regulan $ 200 al Dr. Enrique Merediz.

—Máximo Fernández contra Cía. Swift La Plata. Se regulan $ 120 a cada uno de los peritos médicos doctores Pedro Ivancich, Pío Puiggari y Carlos L. Carbó.

—Antonio Sola, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Teresa Abersa y a sus tres hijos.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Manuel Etrada, quiebra. Se regulan $ 250 al Dr. Zaldarriaga.

—Miguel Piñol contra Manuel Gomaro. Se regulan $ 150 al procurador Atilio Faggioni.

—Manuel Videla contra S. A. Colombres y Cía. Se clausra el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Florencio Pigueras, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de remate y las operaciones efectuadas.

—Juan Carlos Comini quiebra. Se ordena notificar al síndico para que en el término de 24 horas reponga la estampilla.

—Rómulo Giroli, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la Municipalidad.

—Rinaldi Shoe, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el Banco de Galicia y Buenos Aires por la suma de pesos 4130.

—Carlos Bondi contra Fernando Monti. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 70 y $ 50 al Dr. César Pagnacco y procurador Diego Gimenez.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Martinez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Mauricio Carame contra Abadi Casabé y Cía. Se nombra juez árbitro al Dr. Enrique Rossi.

—José María Ibarzabal, concurso civil. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Mannini Hermanos, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el juez de la primera nominación.

—Sabino Noval, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Roccatagliata y Cía. por la suma de $ 596.

—Antonio Frigola, quiebra. Se regulan $ 500 y 250 al Dr. López Zamora y procurador Patricio Hine.

—Enrique Kurperstein, convocatoria. Se remiten los autos al juzgado de la 5a. nominación.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Resta Hermanos contra Pedro Pandol. Se declara rebelde al demandado.

—Luis Gutman contra Mariana Rodríguez. Se confirma la resolución apelada.

—Catalso Zaffore contra Josefa García. Se declara rebelde a la demandada.

—Antonio Bernardino, información. Se aprueba.

—María Pagge contra José Valle. Se aprueba la planilla de liquidación

—Miguel Bozán, información. Se aprueba.

—Juan Salas, inscripción de comerciante. Se ordena.

—Manuel Roffo sucesión. Se concede la venia solicitada para hipotecar.

—Se declara abierto el juicio de Juan Bautista Viola, el de Rosa M. de Biolatto, el de Guillermo Biolatto.

—Juan BBossio contra Emilio Viola. Se acepta la consignación efectuada.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Se declara abierto los siguientes juicios sucesorios Luis Torchio y Isodoro Dolce.

—Cejas y Monsalvo quiebra. Se ordena informe la Receptoría de Rentas.

—Angel Marra Maggi, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Hercolina Torti y a sus 10 hijos.

—Juan Bautista a Saunobin, sucesión. Se regulan $ 300 al Dr. Helio García.

—Cayetano Ferrari contra Luis Francisco Calvo. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo J. Tietjen

Secretaría del escribano A. Guiñón Méndez.

—Teodoro L. Gambeca contra juez de paz de la primera sección. Se tiene por firme el decreto recurrido y se regulan $ 10 al Dr. Francisco Amato.

—Mauricio Cañadell, sucesión. Se tiene por auténtico el testamento acompañado y se ordena su protocolización en el registro del escribano Ricardo Argonz.

—Bernardo Pizzarro insanía. Se regulan $ 250 y al Dr. Carlos N. González.

—Antonio Miragletto Uberti, información. Se aprueba.

—Bernardo Escudero, sucesión. Se ordena la transferencia del dominio y se regulan $ 300 y 200 al Dr. Anglada y procurador Gatti.

Secretaría del Dr. José Dughera.

—Máspero y Cía. contra Domingo y Roque Mancusso. Se hace lugar a la demanda y se condena aldemandado a pagar la suma de pesos 2813 más los intereses y costas e nel término de 10 días.

—Aaron Antonelli, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Carlos Garré.

—Santiago Urtensander, convocatoria. e regulan $ 550 al Dr. Saturnino Funes.

—Ana Rosa Blotta de Lango contra Eusebio Blotta. Se desecha con costas a la oposición interpuesta y a los mismos fines que la anterior señálase la audiencia del día 26 del corriente. Se regulan $ 15 al señor Mac Donald.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molina.

—María Lamarque contra Rebord Gustavo Juan. Se regulan 180 $ al Dr. Mario Antelo.

—Egidio Stragiotti, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Baratolomé Morra.

—Novone Hermanos contra Camilo Campivetta. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Guillermo Martin, sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 15.936 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario, avaluo y partición efectuada por los doctores José V. de la Vega y Juan E. de Larrechea.

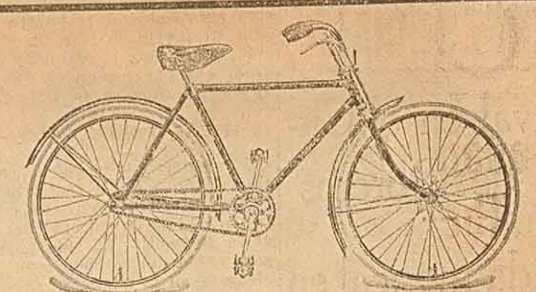
—Héctor Castagnino contra Alfredo Castagnino. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de primera instancia de la 6a. nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Cochero.

—Ambrosio Imperiale, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Domingo Cabanillas.





A quién pertenece una carta?

¿AL REMITENTE O AL DESTINATARIO?

la en la prensa francesa, en la que a viuda y el hijo del difunto escritor Mauricio Barrés, hacen presente al público que no podrá publicarse ninguna carta de dicho señor, sin previa autorización de ambos, se ha planteado nuevamente la interesante cuestión de la propiedad de las cartas.

¿A quién pertenece una carta? ¿Al que la envía o al que la recibe?

Se ha sometido esta cuestión a M. Berthélemy, decano de la Facultad de Derecho de París, quien ha contestado categóricamente en los siguientes términos:

"No hay duda alguna sobre el particular. La jurisprudencia, en varias y repetidas ocasiones, se ha pronunciado unánimemente; las cartas pertenecen al destinatario.

Hay, sin embargo, casos de excepción.

Una sentencia de la Audiencia de Limoges, declara que una carta es propiedad de quien la escrito, y en manos del destinatario no constituye otra cosa que un depósito. Pero esta cuestión no puede ser enfocada así de una manera seria, porque, según los términos del código civil, "el depósito en general es un acto en virtud del cual se recibe una cosa, para guardarla y restituirla".

¿Quién ha pensado jamás en imponer estas condiciones a una carta? ¿Acaso no se ha admitido siempre que el destinatario puede destruir una carta después de haberla leído?

El Tribunal de Casación, en cambio, declara en sentencia de 12 de Junio de 1823 que "una carta es propiedad exclusiva de la persona a quien va dirigida".

En este mismo sentido, se pronuncian las sentencias de la Audiencia de Limoges, fecha 19 de Abril de 1844; otra de la Audiencia de París, dictada en 10 de Diciembre de 1850; otra de la Audiencia de Tolosa de 6 de Julio de 1880, que declara que el destinatario tiene derecho a conservar la carta y que no puede ser obligado a devolverla; que no se comprende una acción reivindicatoria ejercitada por el autor de una carta contra aquél a quien la escribió sin condiciones; que estos principios están consagrados por la jurisprudencia del Tribunal de Casación y por la más constante doctrina".

En cuanto a las cartas confidenciales—y es preciso que tal cualidad se declare expresamente—, la Audiencia de París, en sentencia de 10 de Diciembre de 1850, declaró, a propósito de habérsele consultado si la publicación de cartas de hombres célebres podría ser exigida en nombre de la historia que: "Por muy amplios que sean los derechos de la historia sobre los personajes que forman parte de ella, deben detenerse ante el santuario del fuero interno: puede haber, en la vida privada de los hombres públicos, sentimientos, afecciones y expansiones que el respeto a sí mismo y a los demás obligan a sumergir en el misterio".

Por lo demás la publicación de la correspondencia afecta ante todo a una cuestión de conciencia. Y en este asunto puede darse como norma general la declaración hecha por Lamartine en 13 de Marzo de 1841, ante la Cámara de Diputados: "La correspondencia está amparada por las leyes no escritas en la moral, de la delicadeza y del honor; el deshonor es su sanción y su pena".

Noticias de Arroyito

JUVENTUD DE 1907

El centro del epígrafe, que preside el joven Pedro Estévez de la revista "Plumazos", agrupación formada por futuros concriptos de la clase 1907, realizará un baile familiar mañana a las 21 horas en la amplia terraza que posee el lujoso café "El Molino".

Muchas son las familias que han recibido invitación de la C. D. del referido centro y que se aprestan a concurrir a ete baile, que fuera de toda duda, ha de adquirir grandes proporciones.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA — CONSTITUCION DE UN JURADO

La Comisión organizadora del Concurso de Belleza, resolvió designar un jurado compuesto por señoritas y caballeros, a los efectos de que los mismos suscriban los diplomas.

Motiva esta resolución, el hecho de que algunas señoritas que debían firmar los diplomas, no pueden hacerlo por hallarse comprendidas dentro del número de concursantes.

SOCIALES

Función de moda en el Cine Park

Anoche realizó su primera función de moda el bien confortable y aristocrático Cine Park Alberdi, asistiendo todo lo que tiene de más distinguido de las familias de la localidad:

Entre las familias asistentes anoche al Park notamos la presencia de las siguientes: de Líbera, Alberti, Pacilio, Niktison, López, Bonsembiante, Mujica, Tenivella, Maldonado, Ruibal, López, Ramírez, Prieto, Fernández, Pugnalin, Articoni, Baseti, Lombardo, etc.

Viajeros—

Para Río Cuarto, un viaje de recreo ausentáronse las señoritas Regina Elena Falco y Filomena Losada.

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrena en el Empire Theatre "Aves sin Nido", por Mary Pickford

Como hemos anunciado en anteriores ediciones, mañana se llevará a cabo en el Empire Theatre, sala que tiene la primicia exclusiva de las producciones de Artistas Unidos en esta temporada, el interesante film "Aves sin nido" cuya protagonista, la simpática actriz Mary Pickford, desempeña un rol semejante al que realizara con sorprendente éxito, en "La pequeña Anita Roodney", estrenada la temporada pasada.

Aparece en este film rodeada de una decena de niños, los "gorriones", como les llama, que oscilan entre doce años y algunos meses de edad. Estos niños, en extremo interesantes, desempeñan su rol en forma encantadora, con tanta naturaleza como diversidad de caracteres.



MARY PICKFORD en la interpretación de "Aves sin nido" que se estrenará el sábado en el Empire

Y, como decíamos, el argumento ha sido adaptado de una novela muy difundida en Norteamérica. trata de un matrimonio repugnante que en una granja perdida en medio de unos pantanos malsanos, se libra a un misterioso tráfico de niños: huérfanos recojidos, mal alimentados, embrutecidos por el trabajo y los malos tratamientos, pequeños pensionistas cínicamente explotados, y niños robados por cuya devolución se descuenta buen rescate. Y, cuando alguno de los desgraciados menores resulta una carga, su siniestro amo lo tira en el pantano más próximo, cuyo fango se cierra luego sobre la cabeza de la criatura sacrificada. La joven Molla (Mary Pickford) es el ángel guardián de esos pobres niños. Ella los cuida, los reconforta, los defiende .Pero, cuando ya el peligro es iminente, y se cierne también sobre su cabeza, decide, acompañada de sus pequeños, huir de la granja maldita.

Comienza entonces un nuevo drama, el de la huída a través de los pantanos infestados de reptiles peligrosas, y animales salvajes. Hay en estas escenas episodios dramáticos y humorísticos a veces muy interesante.

No pasa mucho tiempo y el mal hombre recibe justo castigo, mientras los "gorriones" son recogido. por un millonario filántropo, quien los aloja en su magnífica residencia.

Verdadero placer causa ver este interesante film, original en su concepción y su argumento, sus personajes y su vuelo, ingeniosamente realizado por Artistas Unidos, al que ninguna frivolidad sentimental envuelve.

"LA VUELTA AL PARAISO" SE ESTRENARA EL MARTES PROXIMO

El Empire Theatre anuncia para el martes de la semana próxima el estreno de este film de la Universal, en cuya interpretación intervienen Renée Adorée y Robert Frazer cómo protagonistas.

El argumento ha sido hecho por James Oliver Curwood, y la direc ción ha estado a cargo del celebrado Irwin Willart.

"ARRIBA EL TELON", POR LEWIS STORE Y BILLIE DOVE

Esta producción de First National Pictures, que será estrenada el domingo próximo en el Cine Córdoba por la Metro-Goldwyn-Mayor, es una de las buenas películas de ia importante marca citada, de las estrenadas esta temporada.

"Arriba el telón" tiene un asunto de nuestros días y plantea uno de los problemas más arduos de la sociedad moderna, dando lugar a escenas de lujosa presentación y de gran interés emotivo a medida que se va desarrollando.

La malograda June Mathis fué la encargada de los escenarios y las decoraciones de esta película, que son uno de sus principales atractivos.

LA REPRISE DE "MARE NOSTRUM" HA SIDO UN NUEVO EXITO

En dos importantes salas populares fué reprisada ayer la película "Mare Nostrum" de Metro-Goldwyn-Mayer, con un éxito superior al esperado.

El domingo próximo será reprisada por el Cine Belgrano.

"LA ESCUADRA HUNDIDA" SE ESTRENARA EN BREVE

Le New York Film Exchange dará a conocer en breve una notable película titulada "La escuadra hundida", que une un argumento bien llevado el atractivo de contener escenas de alto valor histórico, por haber sido tomadas en las épocas y los sitios donde los sucesos ocurrieron.

Estos comprenden las grandes maniobras de la escuadra alemana en el Báltico, anteriores a la guerra, y la visita de la escuadra inglesa a Kiel, realizada también en los días que precedieron a la conflagración mundial.

El asunto sigue desarrollándose correlativamente a la batalla de Jutlandia y se asiste al hundimiento de algunos buques, entre ellos el "King George", inglés, y el "Grossherzog", alemán, comandados respectivamente por los capitanes von Raveneck y Norton, quienes pocos dias antes se habían dado la mano de amigos en la revista de Kiel.

Otra de las escenas de gran dramaticidad es la del hundimiento del grupo de barcos alemanes prisioneros en Scapa Flow, y finaliza el film con la del a voladura del submarino "U 48", internado en un puerto español y que sus tripulantes prefirieron sepultar en el mar antes que entregarlo a los franceses, como estaba estipulado en las condiciones del armisticio de 1018.

Como hemos dicho los hechos de armas navales que aparecen en la película, son los mismos de la guerra. En la parte reconstruída para dar mayor animación a la trama, intervienen los artistas cinematográficos Beuhard Goetzbe, Agnes de Estherazy, Hans Mierendorf y Henry Stuart.

LA MAS RECIENTE EVOLUCION DEL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO

De la audición que escuchamos en los cines que proyectaron la película parlante del Dr. De Forest, se sale plenamente convencidos de que se ha llegado a la última expresión de la forma evolutiva de la cinematografía. A través del programa que se ofrece, puédese constatar la nitidez, la técnica y los valores artísticos que encierra este novísimo procedimiento. Los menores ruídos son recibidos con la más perfecta claridad. La brisa misma no pasa desapercibida. Escuchamos primero diversas manifestaciones, como ser el ruído peculiar de los trenes al salir y llegar a una estación; el característico son de los motores en los aeroplanos; el graznar del pato, el canto del gallo, el ladrido del perro y el gruñir de una piara de cerdos, hasta el chirriar de una bomba de agua al ser movida por unos chicuelos.

Todo ello con absoluta, con perfecta verdad del original, a tal grado que no son sino uno de los sonidos emitidos y que nos trasmite el Phono de De Forest.

Desde la semana próxima, según se nos informa, el Phono Film reanudará sus exhibiciones en el Social Theatre.

"ABAJO LAS ARMAS" VA HOY EN EL CINE BELGRANO

Será exhibida hoy en el Cine Belgrano la interesante producción "¡Abajo las armas!" film que posee un argumento moralizador, y relata, en algunas partes, las barbaridades de la guerra.

Firme viene manteniéndose en las carteleras, y hoy, en las secciones familiar y noche, serj exhibido en el Cine Belgrano.

EN BREVE SE ESTRENARA "EL FANTASMA DEL CIRCO"

La Cinematográfica Terra estrenará en breves días un nuevo y extraordinario film debido a Harry Piel, el Douglas Fairbanks alemán, que tantos triunfos ha obtenido en la pantalla.

Nos presenta "El fantasma del circo" la vida que llevan los artistas de los circos, y, para ello, las escenas nos transportan al interior de un magnífico y monumental éxito, en el que aparecen los más variados números y atracciones.

El rol de Harry Piel, apropiado a sus cualidades de atleta, destaca su personalidad netamente, perfilando, además, sus cualidades de actor dramático.

El asunto gira alrededor de un crimen misterios, cometido en la persona del propietario del circo, cuyo autor permanece en la incógnita hasta el final del film, en que el protagonista, Harry Piel, lo descubre dando lugar a una escena de lo más movida, pués el reconocimiento se hace en medio de una jaula de leones, en momento q' los animales están enfurecidos.

"EL CRUCERO EMDEN" EN EL SOCIAL THEATRE

Tal ha sido el éxito obtenido por el film "El crucero Emden" que no hay sala importante de nuestra ciudad que no la haya exhibido o tres veces, o la tenga anotada para una nueva reprise.

Es que este film documental de la gran guerra, realizado a base de auténticas constancias de los archivos del ministerio de marina de Alemania, no podía dejar de interesar.

Las famosas aventuras del famoso crucero alemán "Emden" tienen en este film un reflejo fiel de lo que fueron, demostrando cuán grande fué el mérito de esos desventurados marinos germjnicos que, librados a su propia suerte, corriendo por los mares enemigos, hundieron numerosos barcos, eso sí, sin que una sola vida fuera malograda innecesariamente.

"El crucero Emden" se exhibirá hoy en el Social Theatre.

"BAJO LA SOMBRA DEL PELIGRO"

La acción de esta película que se exhibe en el Cine San Martín, mañana, transcurre en los días de la colonización del Oeste de los Estados Unidos de Norte América, allá por el lejano territorio de Kansas, cuando los carromatos eran los únicos medios de traslación, antes de que fuera construída la primera línea de ferrocarril transcontinental, que ahora une a Nueva York con San Francisco, y tiene la particularidad de presentar al famoso coronel Cody, conocido por Búffalo Bill, en sus mocedades, en la época de su vida en que desempeñaba servicios de correo a caballo.

Desempeña el rol de Búffalo Bill el conocido actor Roy Stekart, y le secundan en la interpretación de la obra Kathryn McGuirre, Hazel Howell, Frad de Sylva, Cullen Landis, Jay Morley, Earl Metealfe, Sholdon Lewis y Dick Lareno.

El asunto gira alrededor de la fundación del pueblo de Rome por los colonos emigrados del Este y el paso del ferrocarril que había de dar nueva vida a la extensa región. Las luchas contra los indios, enemigos del progreso; la acción dañina de los aventureros y jugadores en las infaltables tabernas servidas por mujeres; los sentimientos encontrados por la llegada de la vía férrea, que hizo ricos a muchos y empobreció a otros apegados a las viejas rutinas; un idilo amoroso entre el conductor de caravanas Geofrey Kent (Cullen Landis) y Rita Connel (Kathryn McGuire), hija del mayor Connel (Sheldon Lewis), comandante del fuerte de Ellsworth, y las sensacionales aventuras de Búffalo Bill, especie de Quijote de las praderas, constituyen los principales episodios de esta película, que refleja acabadamente el espíritu de aventura de los habitantes del Far West en los lejanos días de la colonización.

Buena fotografía y escenarios naturales pintorescos, que sirven de marco a los sucesos, constituyen otros méritos de "Bajo la sombra del peligro".

En el Cine Córdoba se estrena mañana "La señorita vanidad"



NORMA SHEARER, protagonista de la película "Señorita Vanidad", que se estrenará mañana en el Cine Córdoba

Estrenará mañana la Metro-Goldwyn-Mayer en el Cine Córdoba la película titulada "La señorita vanidad", film que, por la índole de su argumento y la actuación de sus intérpretes, ha de atraer en alto grado el interés del público.

Es una historia de pequeñas debilidades humanas, de intenso dolor y sublimes gestos de abnegación heroismo, llevada a la pantalla con un realismo que en ciertas escenas adquiere matices de tragedia. Actúan en la "Señorita Vanidad" en los principales papeles la bella Norma Shearer, intérprete de la bailarina Dolores, el joven actor Oscar Whaw, que desempeña el papel del artista Juanito, Dorothy Phillips que caracteriza con gran acierto a la mujer del lanzador de puñales, que a su vez tiene un intérprete habilísimo en Tenen Holtz.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche "La bolilla que faltaba", 7 actos por Clara Bow y Eddie Cantor.

Familiar a las 18 y noche platea 0.60. "La dama indómita", 7 actos por Gloria Swanson. "Pathé Journal".

Mañana extraordjinario estreno Artistas Unidos. "Aves sin nido", creación maravillosa de Mary Pickford.

Cine Teatro Córdoba

Especial a las 17. (0.30) y noche 'La última danza", 9 actos por Lili Damita.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.80. "Juegos de dama" 7 actos, comedia M. G. M. por Doris Kenyon, Lloyd Hughes y Louise Fazenda.

Mañana un magnífico estreno M. G. M. "La señorita vanidad", por Norma Shearer.

Domingo extraordinario estreno del First National "Arriba el telón", por Lewis Stone y Billie Dove.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

amiliar a las 18 (0.80) "Noticiario M. G. M." „Abajo las armas". 11 actos, extraordinario estreno por Betty Balfour y Ralph Forbes. Con música adaptada.

Noche 0.80. "Noticiario M. G. M." "El crisol de la raza", "Abajo las armas", con música adaptada. "Desengaño".

Domingo gran estreno M. G. M "Mare Nostrum", por Antonio Moreno y Alice Terry.

Cine-Teatro San Martín

A las 17.45. Platea 0.80. "Mis pebetas", 8 actos, estreno. Interesante comedia social por Earle Williams y Mildres Harris. En escena Delval estrena hoy "Qué querés con Pirandello", en un prólogo y seis cuadros, interviniendo todos los artistas de su troupe.

A las 21. Platea pesos 1 "Las viudas del golf", 3 actos, estreno cómico. "El rancho embrujado", seis actos, estreno por Ken Maynards, "Mis pebetas, 8 actos estreno por Earle Williams y Mildred Marris. En escena Delval, estrena "Qué querés con Pirandello", en un prólogo y seis cuadros, interviniendo todos los artistas de su troupe.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268. Familiar a las 5.45. Entrada pesos 1. "La dama de armiño" soberbia producción M. G. M. en 8 actos por la bella actriz Corinne Griffith y Francisc K. Bushmann. En escena tres interesantes varietées Les Loups, virtuoso cusicales del Hawai. Colosal suceso de los cinco osos comediantes de Brecker. El espectáculo que todos deben ver. Blanco - Muñoz, célebre dúo típico mejicano.

Noche a las 21. Entrada pesos 1.20. "Los pibes de la pica pica". cómica M. G. M., tres actos "Mariposas sin alas", fina comedia dramática en 8 actos por Constance Talmadge y Antonio Moreno. "La dama en armiño", soberbia producción M. G. M. en 8 actos por la bella actriz Corinne Griffith y Francis K. Bushmann. En escena, tres interesantes números de varietée. Les Loups, virtuosos musicales del Hawai, colosal suceso de los cinco osos comediantes de Brecker, el espectáculo que todos deben ver. Blanco - Muñoz célebre dúo típico mejicano.

Mañana familiar y noche "Su debut como papá" por Conrad Nage' y Edith Roberts.

Honorable Concejo Deliberante

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo con el art. 37 del Reglamento Electoral vigente, se hace saber que el H. Concejo en la sesión del 18 del corriente, a las 17 horas, practicará el sorteo ampliatorio de las mesas receptoras de votos que actuarán en las próximas elecciones.

EL SECRETARIO.

No. 841 Nov. 16-18

Vengó su infidelidad matandola

Le infirió 17 puñaladas.- La condena

Un crimen nefando se cometió en el pueblo de Gálvez a primera hora de la madrugada del día 24 de Enero del corriente año.

Fué un hecho que en aquel vecindario levantó la más unánime condenación dada la alevosía de que el delincuente hizo gala y el ensañamiento que puso en su obra. Se condenó y se condena aún tal asesinato que vive en la memoria de todos los vecinos de la citada localidad. No es para menos teniendo presente las circunstancias del hecho que pasamos a recordar en mérito a que la justicia del crimen ha dictado su fallo en el proceso. El principal autor, el cínico puede decirse, vivía en Gálvez hacía ya muchos años. Nunca tuvo que hacer con la justicia, pero sí con la policía, ya que era amigo de la pendencia y deseaba tener fama como individuo cuchillero. La cuchilla fué siempre su inseparable compañera. Ella lo ha perdido para siempre. Además, su carácter, un tanto, violento, lo comprometió más.

ANTECEDENTES—

El ciudadano Juan Bautista Rodríguez es el actor en este hecho delictuoso. Hombre joven llegó a Gálvez dedicándose a los trabajos del campo. Primero trabajó en las estancias cercanas a la localidad citada instalándose en casa de un conocido. Después alquiló una vivienda. Era muy amigo de las diversiones y no se realizaba baile donde no estuviera Rodríguez. "Las mozas del pago" lo miraban con buenos ojos, decía siempre. Fué así que conoció a una mujer llamada Esmeralda Madero. Sostuvieron relaciones íntimas terminando ella por abandonar su hogar para ir a vivir con él. En el pueblo se comentó eso, no faltando los que pronosticaron que las relaciones terminarían mal. Así ocurrió. El era muy celoso. De allí se iniciaron las diferencias, pronto, muy pronto quedaron rotas las relaciones amorosas, optando ella por abandonarlo.

"NO ESTOY DISPUESTA A SUFRIR MAS NI SER ESCLAVA DE NADIE"—

Al abandonar a Rodríguez la mujer Esmeralda Madero le dejó, sobre una mesita de luz un papel en el que le decía entre otras cosas lo siguiente:

"No estoy dispuesta a sufrir más y mucho menos a vivir esclavizada. Llevó la mujer todas sus ropas y en el aparto parte de la ropa del hombre. Al llegar a su casa Juan Bautista Rodríguez y encontrarse con que su concubina lo había abandonado, se puso furioso. Y juró vengarse. Estaba presente Leopoldo Alfonso quien trató de calmarlo. Todo fué inútil. Rodríguez pronunció estas palabras:

"Cuando la encuentra la mataré. Nadie podrá salvarla". Y cumplió alebosamente su juramento.

DE 17 PUÑALADAS LA ASESINO—

El nombrado Juan Bautista Rodríguez se presentó a la casa en que se alojaba Esmeralda Madero. Le hizo anunciar que quería hablarla contestándole que dijera que era lo que quería con el que entre ellos todo había terminado.

—Dígale que quiero hablarla. que quiero que me devuelva mis cosas, mis cuellos, — fué la respuesta. Ella se resolvió a hablar con él. Salió. Era en la puerta de la casa. Hubo entre los dos un cambio de palabras.

—¿Quieres volver conmigo?

La mujer lo miró un instante y la respuesta no tardó.

—Nó, no iré más, todo ha terminado conmigo.

El hombre, ciego de rabia y de celos la agredió con la cuchilla. Le infirió nada menos que 17 puñaladas. Ya en el suelo le aplicó una última y un puntapié. Cometido el crimen el delincuente salió con toda tranquilidad dándose a la fuga. La policía lo detuvo a cinco cuadras del lugar del crimen y le secuestró la cuchilla, manchada con sangre aún.

LA CONDENA JUDICIAL—

Iniciado el proceso el criminal intentó defenderse diciendo que no recordaba nada de lo que había ocurrido. Ayer ha fallado el juez del crimen doctor Puis, condena a Rodríguez a sufrir la pena de 18 años de prisión que termina el 4 de enero de 1945.

EL PRESUNTO COMPLICE ABSUELTO—

Al cometerse el crimen se acusaba de complicidad a Leopoldo Alfonso. Ha sido absuelto porque no se ha probado que haya tenido participación en el alevoso asesinato.

Uoleu; awL 1..tlnEL7

Mató de una puñalada a su rival amoroso

8 años de prisión

El 27 de Noviembre del año pasado, en la localidad de El Trebol Departamento San Martín, tuvo lugar un trágico suceso de sangre en el que perdió la vida el ciudadano Jorge Frencia. El echo tuvo lugar en plena calle, entre éste y Jacinto Negretti vecinos ambos de la mencionada localidad.

RIVALIDADES AMOROSAS—

Negretti mantenía relaciones amorosas con una joven de la localidad lamada Mafalda Bertoni, pero cuando el idilio presagiaba un epílogo feliz, con vistas al matrimonio, apareció Jorge Frencia quien logró interesar a Mafalda provocando un enfriamiento entre las relaciones de los prometidos.

Decididamente, Frencia suplantó desde ese momento a Negretti en el corazón de la muchacha.

PROVOCACIONES—

A raíz de estas cosas, una profunda enemistad se planteó entre Frencia y Negretti; una enemistad que amenazaba día a día epilogarse en un episodio desagradable. Los dos hombres se encontraban con frecuencia en la calle, y era tal el odio que se profesaban, que en diversas ocasiones intentaron irse a as manos profiriéndose mútuos insultos. No lograron, sin embargo cumplir sus propósitos merced a la intervención de algún tercero que evitó cada vez más graves consecuencias.

"¡A VOS TE ANDABA BUSCANDO!..."—

El día del hecho, según se desprende de las constancias del proceso Negretti esperó a su rival en la esquina de las calles Río Negro y No. 7 de la mencionada localidad de El Trébol.

Aproximadamente a las 22 horas apareció Frencia acompañado de dos o tres amigos y poco antes de llegar al lugar en que se hallaba Negretti, éste le salió al paso diciéndole estaos palabras: "¡A vos te andaba buscando!..."

Frecia llevaba en sus manos un bastón, y al ver la actitud decidida de su agresor, enarboló aquel aplicando a Negretti un golpe en la cabeza.

Este extrajo rápidamente un cuchillo y atropellando a su rival le infirió una profunda puñalada en la pierna, cerca de la región inginal.

El herido se desplomó inmediatamente al suelo, al tiempo que, dirigiéndose a sus compañeros, les decía: "¡Agárrenlo, que me ha herido!..."

Pocos instantes más tarde intervino la autoridad policial del lugar y el malhechor fué detenido.

Frencia, conducido al hospital de la localidad, dejó de existir a consecuencia de la abundante hemorragia experimentada.

ACUSACION Y SENTENCIA—

Una vez que quedó terminado, el proceso pasó a poder del agente fiscal doctor Difiori, quien, estudiando minuciosamente todas sus constancias se expidió acusando a Negretti como responsable de homicidio simple y pidiendo se aplicara al reo la pena de 8 años de prisión con costas y accesorias del artículo 12 del Código Penal.

El juez doctor Frontanarrosa hizo suyos los fundamentos del fiscal y condenó a Negretti a sufrir 8 años de prisión, costas y accesorias.

La pena que termina el 27 de noviembre de 1934, ha sido confirmada esta mañana por la sala de tercer turno del Superior Tribunal de Justicia.

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública y escrita para la enajenación del derecho a explotar las basuras que se arrojan al vaciadero público durante el año 1928, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones confeccionado al efecto por la Administración de Limpieza y Maestranza y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto inaugural tendrá lugar el día 30 de Noviembre a las 10 horas en el Despacho de la Secretaría de la Intendencia, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Noviembre 10 de 1927. — El prosecretario, D. ACEVES.



815 Nov. 11-30

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AIDA O MARIA IDA y de doña EMA o EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. [illegible] Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SIXTO ROJAS o JOSE B| ROJAS O SIXTO ROJAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, [illegible] Noviembre de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. [illegible] Nov. 10-10 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JUAN CARLOS MIRANDA contra el señor EMILIO PASTOR, sobre cobro de pesos se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, Septiembre [illegible] de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho [illegible] publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA [illegible] oficina. [illegible] Ante mí [illegible] Lo que se hace saber a sus efectos. [illegible] 1927. [illegible] 9 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Juan M. [illegible] contra D. [illegible] sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: [illegible] mil novecientos veintisiete. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de D. [illegible] por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de [illegible] pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día cuatro [illegible] Martes y viernes para notificaciones en la oficina. [illegible] Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre [illegible] de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. [illegible] Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] LEOPOLDO [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre [illegible] de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. [illegible] Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de pesos [illegible] Septiembre [illegible] de mil novecientos veintisiete. Y vistos: [illegible] contra [illegible] Código de Procedimientos [illegible] Procurador [illegible] pesos [illegible] pónganse [illegible] Oficial [illegible] Enrique Paz, secretario. [illegible] Nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ASENCIO MANSILLA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. — Arturo A. Palacios.
[illegible] Oct. 29 - nov. 29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN [illegible] y de Da. [illegible] para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre [illegible] de 1927. — Dr. A. Palacios, secretario.
[illegible] Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ISIDORO o ISIDRO ROZZI, CONSTANCIA ROZZI y ALEJANDRO ROZZI, ROSSI o ROSI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 26 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.
518 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con el perentorio término de treinta días a con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALTET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en

tar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus rspectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927. — J. A. Gallo secretario. 517 Oct. 26-26 Nov.

Por dispoición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de desalojo segundo por do Da. Dolores Fernández contra Da. Dolores Silva Vda. de Núñez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa le propiedad situada en esta ciudad en la calle Colón entre las de Gaboto y Garay, ubicada a los cuarenta metros veintinueve centímetros de la calle Gaboto en dirección al Sud, que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por cuarenta y iete metros treinta y seis centímetros de fondo.. Lo que se hace constar a los fines a que hubiere lugar. Secretaría, Noviembre 9 de 1927 — Próspero Molina, secretario secretario. 546 Nov. 15-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el Banco Alemán transatlántico contra los espcsos Da. Alicia Carballo Araya de Amorosino y Dn. Carlos A. Amorosino, sobre cobro ejecutivo de pesos se ha distado el siguiente decreto:
"Rosario, Noviembre diez de mil novecientos veintisiete.—Atento lo informado por el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, declárasele rebeldes, siguiéndose el juicio sin la representación de los mismos. —Publíquense edictos por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" — López. — Ante mí: Roberto Medina. Srio".
Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario de Santa Fe, 12 de 1927. — Roberto Medina, secretario. No. 547 Nov. 15-19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CONFALONIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927 -- J. A. Gallo secretario. 721 Oct. 27-27 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.
Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos invocados por don FELIX E. ACEVEDO contra D. JUAN NICOLAS BARISICH sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado la siguiente resolución:
Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio, y existe otro gravámen a favor de don Francisco Barisich, además del que se ejecuta, citéseles y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescintos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.
Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del entrante a segunda hora.
Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedro Sanchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 24 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 519 Oct. 27-27 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elías Alvarado (h.), secretario.
526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infracripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Novimbre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.
529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.
Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA PE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti ante mí Rodolfo E. Marc. Rosario. Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ y BERNARDA ISLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 532 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARINA o ZARINA MARGUETT de PRADO y de doña CARMEN PRADO de CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario
539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
541 Nov. 10-10 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.
556 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos, 554 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario.
550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario.
553 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GOÑI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.
555 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, Dr. Juan J. Trillas el Secretario que suscribe hace haber que en el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, seguido por Gindre, Laraia y Cía. contra Vicente Aparo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Septiembre, veinte de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas de los documentos presentados y por preparada la cía ejecutiva; notifícase la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz". — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría Noviembre 14 de 1927. — Enrique Paz, secretario.
No. 551 Nov. 16-21.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber a los señores acreedores del concurso civil de don Juan L. Picena, que se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ley el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador, bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Rosario Noviembre 14 de 1927 — J. Dughera, secretario.
No. 552 Nov. 16-21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Dr. "Juan J. Trillas" el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Pedelous y Cía. contra Otros cobros de pesos Se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa proceda a vender en subasta pública el día 18 de Noviembre a las 15 horas en la casa del depositario, Nicolás Sorda de Pavón Arriba, F. C. C. A. los siguientes bienes: Embargado en dicho autos que son: Un armazón y mostradores que existe en dicha casa y que estarán a la vista en el día del remate. — La venta se efectuará sin base y al mejor postor. Por más informes al escritorio del martillero, Viamonte No 1448, Teléf. No. 0439.
Rosario, Secretaría 14 de 1927. —Próspero Suárez, secretario.
No. 549 Nov. 16-19.

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.
No. 548 Nov. 16-16 Dic.

Remates

— POR —

BARTOLOME NATINO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación Dr. J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Molinos Harineros y Elevadores de Granos contra otro embargo preventivo" se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda a vender en pública subasta, el día veinte de Noviembre del corriente año a las diez horas, lo siguiente: Un motor OTTO de un cilindro: Una amasadora "Pensotti". Una sobadora "Pensotti". Una batea de pino con tres caballetes. Doce tablas para pan. Cinco palas para hornear. Una estantería y un mostrador. Una báscula para 500 kilos. Una balanza para mostrador. El remate se realizará en la estación Berreta sin base, al mejor postor y al contado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubire lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre ocho de mil novecientos veintisiete.
Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
537 Nov. 8-19

AVISOS VARIOS

CENTRO PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día 30 del cte. a la hora 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Suspensión hasta nuevo aviso de la aplicación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.
3o. — Nombramiento de un Director - Administrador General para que dé cuenta de las operaciones comerciales al Consejo Administrativo y Comisión Directiva.
4o. — Suspensión de la retribución mensual establecida para todos los Directores del Centro y Síndico, quedando éstos con el carácter de ad-honorem.
5o. — Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.
6o. — Varios.

Rosario, 11 de Noviembre de 1927. — Bartolomé Morra, Presidente; Leandro Ardanza, secretario.
No. 817 Nov. 12 - 29.

AVISO

Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán setirarlos dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.
Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.
No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3042. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:
En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %
HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 4014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1316 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7448

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4662

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1060

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44802

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24333

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4296

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 -- ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

UNA HIJA DE TINY DEBUTARA EN LA SEGUNDA CARRERA

Entre las varias inéditas anotadas en el premio "La Prueba" figura Peña, una hija de Tiny en Pluma, perteneciente a la ecurie "Bona Vista", la cual está al cuidado del compositor Pastor Ghigliotti. Esta potranca es una de las más indicadas, en el caso de ganar una debutante, por la calidad de su origen y su buena estampa.

En los pocos trabajos a que ha sido sometida la pupila de Ghigliotti, demostró poseer algunas de las cualidades que distinguieron a su progenitor; y por ello, y por lo ordinario de la prueba en la cual le ha tocado hacer sus primeras armas, debe tener una destacada actuación no siendo muy difícil que se iniciara en las luchas hípicas conquistando una victoria.

Esta mañana fué ejercitada en mil metros con la monta de Caro y a la par de Sufrida, en la que iba Calcagno, a la cual dominó marcando 1'0" 4|5.

SE LES HARA ESTA VEZ LA FIJA A LOS DEL "TOURS?"

Las dos últimas presentaciones de la hija de Remanso, han costado a sus allegados igual número de baños pues a pesar del gran estado que ostenta y lo mucho que anda en privado, no puede lograr la tan ansiada victoria. El domingo próximo se le presenta bastante brava la carrera a Recelosa, pues tendrá que enfrentarse con rivales de la talla de Renegao, por lo cual es muy probable que se le vuelva a postergar la victoria. No obstante debe reconocerse que la pupila de Saavedra es rival de temer, pues se ha comportado en forma muy discreta en sus últimas presentaciones y como el tiro la favorece y viene a esta carrera con gran estado y bien descansada, ha de vender muy cara su derrota.

Los allegados a la ecurie de la zaina tienen a ésta gran fé y a pesar de los dos recientes fracasos la sostendrán firmemente en las apuestas, pues tienen la seguridad de que esta vez los desquitará.

De lo bien que anda Recelosa, dá muy aproximada idea su trabajo de esta mañana, en el cual empleó 35" 2|5, montada por Peña, en recorrer 600 metros, tiempo asaz sobresaliente, para animal de su clase.

MUGUET HA SIDO TRAIDO NUEVAMENTE A ESTA

El buen hijo de Tiny que tan honrosamente defendiera los colores del stud "5 de Julio" en el Independencia, se encuentra nuevamente aquí luego de corta estadía en Palermo y ha sido puesta a las órdenes de su antiguo compositor, Don Tristán Toledo.

SHOW BOX PUEDE RESULTAR EL BATACAZO

Hace mucho tiempo que la tordilla de la ecurie San Simón no es de la partida y por ello y también por haber corrido muy pocas veces en nuestro escenario, muchos de los aficionados casi no la recordarán. La hija de Cuyano III es la candidata al batacazo, pues durante su larga relache ha mejorado en mucho su estado y anda discretamente en sus trabajos.

No se debe olvidar que con la pupila de J. L. Conde se corrieron varias rumbeadas y que si estas no se les hizo, se debió en gran parte a las malas largadas que tuvo; ahora correrá la potranca más mansa y con formas más completas, por esto ha de hacer mejor carrera.

ARRECIFERA ES UN LANCE BIEN RUMBEADO

Las últimas carreras hechas por Arrecifera han sido muy malas y a guiarnos por ellas, poca sería la chance que le veríamos en el premio "Julia XII"; pero recordando sus buenas performances en pos de Relincho, de Camalote y de Siablara, no podemos menos que creer que ella es una de las candidatas al primer puesto, pues si respondiera alguna de sus buenas carreras podría poner en jaque a los más indicados.

La pupila de Benegas ha gozado de un corto descanso durante el cual ha renovado las fuerzas gastadas y por ello debe ser tenida en cuenta, pues a lo mejor, resulta produciendo la hemorragia.

PRONTO HA DE REAPARECER EL POTRILLO ANIMOSO

Dentro de poco se ha de reincorporar a las luchas hípicas, este buen hijo de Volador, quien tiene en nuestro escenario amplio campo de acción por ser un animal que ha demostrado ya poseer muy discretas cualidades.

El pupilo de Dagnino no corre desde que disputara el clásico "Jockey Club Rosario" carrera en la que tuvo la mala fortuna de rodar, habiéndose mancado de alguna gravedad. En la actualidad el defensor de la ecurie "Los tres amigos" se encuentre ya restablecido del contratiempo que sufriera y con todo cuidado está siendo sometido a ejercicios para hacerle recuperar su forma, cosa que ha de conseguirse pronto hace rápidos adelantos.

U. Morales fué encargado de trabajar sobre un kilómetro al descendiente de Armería, habiéndolo cubierto este en 1'1" 2|5, llegando con mucha acción.

INVICTA Y FALERNITA APRONTARON A LA PAR EN LOS SETECIENTOS

Estas dos pupilas de Guigliotti la primera de las cuales tiene bravo compromiso en la reunión en puerta, fueron trabajadas a la par en setecientos metros, montadas por Rossi y Carugatti respectivamente, marcando 41 3|5.

Invicta ha llegado recientemente de Córdoba donde realizara una corta y fructífera campaña, demostrando encontrarse en la plenitud de su estado por lo cual se indica como temible antagonista de Chicory en el clásico "Manchette". La descendiente de Indirecta es muy veloz, por ello se le presenta favorable su compromiso en puerta, donde tendrá que correr sobre una distancia en la cual es especialista y si la dejaran tomar vuelo, sería muy capaz de venirse de una hebra hasta la raya.



Cualquier día puede ocurrir algo muy serio en el Hipódromo Independencia

La protesta, más o menos airada de los fallos del juez de raya que actúa en nuestro hipódromo, está generalizándose en forma que causa justa alarma. Puede decirse que casi no transcurre una reunión sin que el público manifieste su disconformidad con los fallos dudosos del señor que ocupa la casilla, cuyas resoluciones son, como se sabe, inapelables. Un juez de raya de Hipódromo, es un ser excepcionalmente dotado, con privilegios casi divinos; pues en la tierra solo son comparables a los que detenta el Sumo Pontífice: es, pues, un ser infalible. Para ser juez de raya es indispensable, no solo poseer un caracter insospechablemente austero, sino también ser dueño de ciertas condiciones físicas en alto grado de desarrollo. Un juez de raya, debe poseer, ante todo, una vista extraordinaria, casi fenomenal, al punto de ver lo que al común de los mortales les está vedado: la diferencia de "media cabeza" entre caballos que llegan a un punto determinado en carrera desenfrenada. Y sin embargo, cargo tan delicado, para el q' se requiere un tan extraordinario afinamiento del sentido óptico, se otorga sin que medie siquiera un examen médico, que garantice por lo menos, que la persona a cuya buena vista se confían tan valiosos intereses, no es miope ni sufre de cataratas.

Nosotros ignoramos si el juez de raya vé claro o vé turbio; pero sí sabemos que sus fallos son protestados muy a menudo por el público, que alguna vez podrá equivocarse, pero no es posible que se equivoque siempre.

*

Una de las protestas más violentas por fallo dudoso del juez de raya, fué la originada el domingo último en la tercera carrera. La grita fué general, pues cuando todo el público —incluso los jockeys de los caballos delanteros— esperaban ver en el marcador, en primer término, el número correspondiente al caballo Carpincho, tuvo que asombrarse al constatar que el juez de raya colocaba primero, ganador por medio pescuezo, al caballo Caporal. Y no protestó solo el público de las populares, ante el cual el caballo relegado a segundo término pasó con un cuerpo de ventaja y una acción brillante; sino también el del paddock, que por hallarse ubicado a la altura de la meta, pudo apreciar mucho mejor la llegada. Pero, como queda dicho los fallos del juez de raya son inapelables, de modo que los presuntos perjudicados hubieron de conformarse con el escándalo en que desahogaron su justa indignación.

*

La formidable batahola del domingo, que tan exacta idea diera de lo que ha descendido el turf rosarino, fué agravada con la intervención violenta de algunos dirigentes de la institución que estuvieron a punto de originar una escena de pugilato con el público que protestaba. No vamos a defender a quienes, dominados por la exaltación del momento, profirieran frases inconvenientes en presencia de señoras; pero tampoco consideramos plausible un alarde individual, qu recargaba más de tintas groseras la escena que se desarrollaba. Que el público pierda la serenidad cuando se considera robado, puede admitirse sin esfuerzo; pero no puede aceptarse que la pierdan también, al punto de enarbolar sus bastones, en ademán agresivo, y sin reparo a posibles consecuencias, personas que por ser cultas—, como lo son sin duda —debieron apelar a otros procedimientos.

Dicho se está que basta la presencia de damas en un sitio público para imponer compostura y respeto; pero como esto vá siendo cada vez más difícil en nuestro hipódromo, donde todo se halla subalternizado merced a las punibles incorrecciones que se están presenciando en cada reunión, lo más discreto sería evitar la concurrencia de señoras y señoritas; es decir, de las pocas que aun se atreven a presenciar nuestras fiestas hípicas. Y esto, en previsión de algo muy serio que puede ocurrir en el Hipódromo Independencia si de una vez por todas no se extirpan las causas perturbadoras que más de una vez hemos puntualizado.

ES DECENTE APRONTO BIEN A LA PAR DE EL PLATUDO

Luego de prolongada relache está siendo nuevamente trabajado este veloz pupilo de Urquiza el que como anda bien en sus epercicios ha de ser presentado muy pronto en público.

Montado por Carugatti y a la par de El Platudo en el que iba Gómez pasó esta mañana Es Decente 600 metros marcando 35 2|5.

A OTELLO SE LE DIO CORRIDA EN DOS MIL DOSCIENTOS METROS

Al veloz descendiente de Cabaret a quien se le ha proporcionado un bien ganado descanso, luego de su seguidilla de triunfos, se le están dando los últimos toques en su entrenamiento, para hacerlo participal en breve de las luchas hípicas Esta mañana fué sometido con la monta de Garrido a una corrida sobre 2.200 metros, los cuales pasó en 2'23" llegando con buena acción El defensor de la ecurie "Los Ideales" fué acompañado en los primeros 1.600 metros del mencionado trabajo, por el potrillo Comandante Franco, el que iba montado por Carugatti, habiendo cubierto esa distancia en 1'42".

FLOTA ANDA COMO PARA REHABILITARSE

No tiene compromiso próximo la pupila de Pages pero como en sus trabajos anda bien es muy posible q' pronto tanteen nuevamente suerte con ella, con muchas probalidades de que se rehabilite de su fracaso en pos de Bravura.

Nievas se encargó de ejercitar a Flota sobre 700 metros, distancia que cubrió la zaina en 41 4|5, sin ser muy exigida y llegando con buena acción.

LA POTRANCA LIDI EN LOS OCHOCIENTOS

Aún cuando por su desempeño en pos de Song Bird la descedienta de Diamon Red no tiene mayores títulos para pretender la victoria en la carrera en que intervendrá el domingo, debe creérsele capaz de mejorar esa performance, pues en los ejercicios a que es sometida en privado dá muestras de haber hecho algunos adelantos.

La defensora de la ecurie "Los Tres Amigos" fué ejercitada esta mañana con la monta de U. Morales en 800 metros, habiendo descontado esa distancia en 48" 4|5, llegando con bríos.

TONOLI DEJO DE CUIDAR A DAME Y SIMOUN

El compositor Carmelo Tonoli ha dejado de atender la preparación de las potrancas Dame y Simoun, pertenecientes ambas a la ecuri "La Chirola".

HA DESMERECIDO EN MUCHO EL ESTADO DE EL PETACA

El estado que en la actualidad ostenta el bravo defensor de la ecurie "Rouillón A. J." dista mucho de ser el que la valiera tan honrosa campaña en nuestro escenario y por ello y teniendo en cuenta la clase que los enemigos que le enfrentarán en el premio "Just In Time" nos parece que su chance, no es mucha y que más valdría dejarlo en el box en vez de exponerlo a hacer un esfuerzo muy probablemente infructuoso y hasta quizá perjudicial.

El pupilo de Díaz fué trabajado esta mañana en ochocientos metros montado por Gómez y a la par de Chard en el que iba García, empleando 4" 4|5, en recorrer esa distancia.

RICHARD FUE APRONTADO EN MIL METROS

Este hijo de Fisherman en Guayaiby que el domingo hará sus primeras armas en nuestro hipódromo corriendo en una prueba muy brava, dá muestras en sus ejercicios de encontrarse en condiciones de actuar destacadamente en su compromiso enpuerta por lo cual debe indicársele como rival de avería.

El jockey Rossi fué encargado de pasar al defensor de la ecurie "Condal" en mil metros, distancia que este cubrió en 1'0" 4|5, llegando bien.

COLARGOL ANDA MUCHO EN SUS TRABAJOS

En su última presentación se comportó en forma mediocre el hijo de Brindilla no respondiendo en absoluto a su anterior buena performance por lo q' fué puesto en reposo, el que parece haber llegado ya a su fin, pues está siendo trabajado nuevamente y pronto ha de volver a ser presentado en público, debido a que en sus ejercicios anda muy bien.

Grigera montó a Colargol haciendolo pasar setecientos metros, habiendo marcado 40 3|5, lo que fué el mejor tiempo empleado en esa distancia.

NUEVO ELEMENTO PARA AVELINO TORRES

Ha llegado el caballo Perseguido, perteneciente a a ecurie "Terruño" el cual ha sido puesto a las órdenes del jockey y compositor Avelino Torres.

LLEGO LA POTRANCA DISIPADA PARA J. LABORDE

Llegó hoy de Buenos Aires la tres años Disipada, una hija de Desterro en Dear Girl, la que figura anotado en el programa de la reunión próxima. Se ha hecho cargo el compositor J. Laborde de esta defensora de la ecurie "Marzo 13".

REGRESO DE PALMA DE BUENOS AIRES

Hoy regresó de Buenos Aires el jockey Genaro De Palma, el cual se había ausentado por asuntos particulares.

DE VIAJE

Se embarcó hoy para Buenos Aires el Jockey Rafael Martín, quien va por asuntos particulares y estará de regreso mañana.

FACUNDO ESTA SIENDO EJERCITADO NUEVAMENTE

Luego de largo alejamiento de las pistas, motivados por sus dolencias a los remos, se está poniendo en condiciones de reanudar su campaña, este pupilo de Rodríguez cuyo nombre vá en el epígrafe de estas líneas.

El jockey Carugatti se encargó de ejercitar esta mañana sobre mil metros a Facundo, habiendo empleado este en recorrerlos 1'4' sin que su piloto lo exigiera.

EJERCICIOS

CORLAGOL, Grigera, 700 metros en 40 3|5 a palo errado.

SOUVENIR II, González, 800 metros en 48" 1|5.

JUGUETON, González, 600 metros en 37".

PIEMONTE, Medina, CARGOSO Menini, 1.400 metros en 1'28" en caso.

FLOTA, Nieva, 700 metros en 42" 2|5.

ABOGADO, Carugatti, 600 metros en 37".

ATRAPID, Dedesma, 700 metros en 44" 2|5.

FARIÑERA, Santana, 1000 metros en 1'3" 2|5.

GRANIZADA, Peña, 7000 metros en 42" 2|5.

INVICTA, Rossi y FARLEMITA Caro, 700 metros en 41" 4|5.

PEÑA, Caro y SUFRIDA, Calcagno, 1000 metros en 1" 4|5.

RECELOSA, Peña, 600 metros en 35" 3|5 viento en favor.

ES DECENTE, Carugatti y EL PLATUDO, Gómez 600 metros en 35" 3|5.

RICHAR, Rossi, 1000 metros en 1" 4|5.

CHARD, García y EL PETACA, Gómez, 800 metros en 48" 4|5.

RESBALADIZA, Magistral, 700 metros en 42" 3|5.

GRASSIERE, Lagomarsino, 800 metros en 47" 4|5.

LIDI, Morales, 800 metros en 48" 4|5.

ANIMOSA, Morales, 800 metros en 49" 4|5 venía de los 1000 metros.

MISS ROVEL Lagomarcino, 600 metros en 36".

FACUNDO, Carugatti, 1000 metros en 1'4".

VIEJO LOCO, Calcagno y WU-LI-CHAN, Ledesma 600 metros en 26".

OTELLO, corrida 2.200 metros en 2'23" ;en los primeros 1.600 metros le acompañó COMANDANTE FRANCO, Carugatti, marcando 1.42".

OTELLO



El pupilo de Dámaso Rodríguez que luego de prolongada relache, está siendo puesto en condiciones de reiniciar su campaña

LOS ELEMENTOS DEL COMPOSITOR CALLEJAS

El entraineur Alfredo Callejas es uno de los profesionales que podrán destacarse el año próximo en Palermo por el selecto número de productos que están a su cuidado.

Creemos oportuno dar a conocer la nómina de mis pupilos, al stud que pertenecen y precios pagados por los mismos.

Ecurie Solís:

Silurico, por Silurian y Brtha, pesos 16.000; Murias, por Pulgarín y Cumba, pesos 2.500; Agareno, por Asturiano y simonia, $ 16.000, por Sandal y Cyno, $ 16.000.

Ecurie Bisturí:

Magnax, por Craganour y Monna Vanna, $ 20.000; Salitrosa, por Polemarch y Salina, $ 16.000; Oriol, por Saint Emilión y Canora, $ 15 mil; Porfiado, por Pipiolo y Perfidia, $ 10.500.

Ecurie La Divisa:

Ukrania, por Rico y Foggy, pesos 6.500.

Ecurie Mi Pebete:

Guardia Civil, por Leteo y Guardia Vieja, $ 6000; La Razón, por Leteo y Pureza, $ 4.000; Kamarera, por Leteo y Keepsake, $ 6.700; Maloteo, por Leteo y Mala, $ 6.500.

Ecurie Abruzzi:

Manceba, por Sandal y Señorita, pesos 5.000.

Ecurie Hs. Vadarkablar:

Vablar, por Vadarkablar y Mimosina, (reservado); Vayoblar, por Vadarkablar y Doratilla, (reservado); Hablenomás, por Vadakblar y Lady Jubilee, (reservado); Hablelinda, por Vadarkblar y Gloria, (reservado); Yahablo, por Vadarkblar y Mulhouse, (reservado).

Ecurie Marino:

Tinta Roja, por Carlos XII y Renée, pesos 2.600.

SOUVENIR II TRABAJO EN LOS OCHOCIENTOS

Tiene en la reunión próxima un compromiso difícil el pupilo de Sibuet, pero como en sus trabajos anda mucho, ha de comportarse en él honrosamente. Montado por González, el hijo de Val d'Or pasó 800 metros en 48 1|2 sin que fuera muy exigido.

LA CAMPAÑA DE LARREA EN LAS PISTAS

Damos a continuación la campaña producida en las pistas por este hijo de Jardy y Muñeca nacido en el haras Nacional.

Larrea defendió en las pistas de Palermo los colores del señor A. Livinston.

Larrea obtuvo en premios pesos 228.680.50 presentándose 50 veces en público, con el resultado siguiente: 25 veces 1o., 10 placé y 15 no placé.

Sus victorias han sido las siguientes: En perdedores, 1200 metros, 1' 13" 1|5; en ganadores de una, 1400 metros, 1'25" 1|5; clásico Saavedra, 1600 metros, 1' 39" 3|5, derrotando a Espirita, Alberti, clásico Ensayo, 61 kilos, 1400 metros, en Locandiera, Azcuénaga y Pipiolo; Gran Polla de Potrillos, 1600 metros, 1' 39" 1|5, batiendo a Alberti, Moreno, Amsterdam, etc. Esto fué en 1910.

Al año siguiente, 1911, fué cuando obtuvo mayor número de victorias. En el clásico Perú, 1600 metros, 58 kilos, 1' 38" 4|5; en el clásico Gloria, 1600 metros, pista pesada, en 1' 43"; en el Clásico Primera Junta, 1600 metros, e n1' 38" 2|5; en el clásico Cordon Rouge, 1200 metros, 1' 13" 3|5; en el handicap Delicada, 1700 metros, 62 kilos, 1' 45"; en el handicap Columbia, 62 kilos, 1600 metros, 1'41" 1|5; en el clásico Comparación, 2500 metros, en 2' 37" 1|5; en el clásico Pueyrredón, 4000 metros, en 4' 20" 4|5; en el clásico Coronel Pringles, 65 kilos, 1.200 metros, pista pesada, en 1' 15"; en el Clásico Capital, 2300, 2' 24" y 1|2.

En 1912 ganó las pruebas siguientes: clásico Congreso 1600 metros 1' 40"; en el handicap Lobería mil 200 metros, 65 kilos, 1' 12" 4|5; y en el clásico Palermo 1600 metros, 1' 37" 1|5.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 125.355



Octubre 17 de 1927. — Angel Bazzoni y Lisandro Bazzoni. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14, con excepción de: betunes, cremas y pomadas para el calzado, azul de lavar, jabones, máquinas de lavar, planchar y accesorios para las mismas.

No. 826 Nov. 16-19

ROSARIO, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1927

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Mañana jugarán en la Plata Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima

Mañana con motivo de los festejos que en La Plata se realizan conmemorando el aniversario de la fundación de esta capital, el club de Gimnasia y Esgrima ha concertado como se sabe, un interesante match con Boca Juniors, que ya ha sido autorizado por el consejo de la asociación.

Por los "mens sana" actuará el conocido centro half uruguayo Martinez, que juega este año en Everton.

En ese partido se disputará una copa que donó el intendente municipal.

Anteriormente a este match, jugarán los equipos de intermedia de los mismos clubs, entre quienes existe gran rivalidad como consecuencia del match oficial que jugaron últimamente y en el cual el conjunto boquense perdió el título de invicto que mantenía hasta esa fecha, ya que perdió por 1 a 0.

ASISTIRA EL GOBERNADOR—

Han prometido su asistencia al match, el gobernador de la provincia y otras personalidades.

EL REFEREE—

Se ha ofrecido la dirección del match, al popular árbitro Servando Pérez, quien ha aceptado.

LOS TEAMS—

El equipo de Gimnasia y Esgrima actuará así: Scarponi; Lachaga y Jordán; García, Martínez y E. Felices; Curell, Zoroza, Díaz, Bacchi y Morgada.

Boca Juniors: Tesorieri; Strada y Mutis; Médici, Fleitas Solich y Moreyra; Bissio, Kuko, Tarasconi, Cherro y Evaristo. Suplentes: Olmos y Elli.

BOCA NO JUGARA EL DOMINGO POR EL CAMPEONATO—

Aprovechando la resolución adoptada por el consejo directivo que permite suspender sus partidos a los equipos que tienen jugadores en el Perú, Boca Juniors ha resuelto no jugar el próximo domingo, el match que de acuerdo al fixture le correspondía contra Sportivo Buenos Aires.

UNA PARODIA

SE FESTEJARA CON UN BANQUETE LA ENTREGA DEL FOOTBALL ARGENTINO A LA ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Se achacaba a la división del football en dos ligas antagónicas, el mal que aquejaba al popular deporte y si bien la fusión era una necesidad para normalizar en parte la situación, es necesario convenir en base de la experiencia de un año, que ella no ha remediado la crisis que continúa sintiéndose en todos los órdenes en que se desenvuelve el football.

No es que haya sido malo ni equivocado el paso dado, desde que, por otra parte, constituía un anhelo colectivo, sino que se ha llegado a la demostración tal como siempre lo entendió nuestro diario, de que el mal no habría de extirparse, porque no radicaba justamente y pensando a fondo, en la división, sino en los propios consejeros de ambas ligas de entonces que no entendían, así como los que siguen entendiendo cuál es su verdadero deber.

Fusionado el football, substieron los mismos dirigentes y he ahí el verdadero mal que no habrá de desaparecer mientras el gobierno no esté en manos de gente que piensa de otra manera a los actuales o por lo menos, desligados de los intereses en juego.

No obstante que la fusión no nos ha dado ninguna oportunidad para palpar saludables efectos en la intención de conmemorar el primer aniversario y provocar una reunión de camaradería, los señores Pignier, Loustau, Porto y Ferrario, han hecho circular una invitación, concebida en estos términos:

"Los consejeros que suscriben ante la proximidad del primer aniversario de la fundación de la Asociación Amateurs Argentina de Football creen que debiera conmemorarse tal fecha con un acto de confraternidad y camaradería en la que tomarían parte todos los footballers que lo desearan y especialmente las autoridades de la Asociación, miembros de las comisiones directivas de los clubs afiliados y representantes de éstos.

A tal efecto, se ha proyectado realizar una comida el 26 del corriente en el local que oportunamente se designará habiendo ya solicitado los firmantes al Consejo de la Asociación, se digne auspiciar tal iniciativa en la seguridad de que será una fiesta que servirá para unir más los lazos que vinculan a las instituciones actuantes en el deporte".

El "affaire" Tiro Federal - Nacional

¿QUIEN LE PONE EL CASCABEL AL GATO?

El delegado Llera del club Nacional, en antesalas de la sesión celebrada el lunes por el Consejo Divisional, hizo alarde del vergonzoso acomodo del club al que pertenece con Tiro Federal, en el asunto de la inclusión de un jugador inhabilitado en la tercera división.

El "affaire" ha provocado críticas severas en el ambiente y esta noche se reune la comisión directiva de Tiro Federal, la que según informes que nos llegan, no ha considerado en ningún momento el asunto. Habrá entre los miembros de dicha comisión directiva uno que se atreva a ponerle el cascabel al gato? El prestigio y la seriedad de una institución como Tiro Federal no puede estar en la picota pública. A los mismos asociados de Tiro Federal les cabe el derecho o más bien el deber de solicitar de sus dirigentes una explicación en este vergonzoso asunto.

TIGER FLOWERS HA MUERTO

En un hospital de Nueva York, mientras se le practicaba una pequeña operación, ha muerto Tiger Flowers uno de los mejores pugilistas mundiales en su categoría.

Llegó a ser campeón del mundo, venciendo a Harry Greb y perdió su título frente a Mickey Walker después de un rudo combate en el que Flowers puso todo su coraje y su técnica. Dentro de poco — según lo había resuelto Tex Rickard —se disputaría la revancha en el



TIGER FLOWERS

Madison Square Garden, pués el actual campeón disponía de un tiempo perentorio de cinco días para aceptar el desafío.

Durante el corriente año el excelente púgil negro, había ganado 19 peleas, habiendo disputado la última con Leo Gates el 12 de Noviembre a quien venció por K. O. y antes de conseguir el título de campeón mundial de la categoría mediano realizó 120 combates.

Tiger Flowers, presintiendo su muerte, hizo testamento un día antes de someterse a la operación quirúrgica, dejando para su esposa e hija, propiedades avaluadas en unos cien mil dólares.

PASTRANA NO JUGARA

La salud de Pastrana el centre half de la primera división de Belgrano parece que no es todo lo normal que sería de desear.

Con tal motivo el domingo no actuará haciéndolo en su reemplazo un centre half de la tercera división de nombre Gómez y en quien se confía para un buen papel.

Con fines unicamente comerciales se prolonga la temporada de football

¿Y la salud de los jugadores?

g) En caso que fuese necesario se podrá disponer la realización de partidos en días de trabajo con objeto de que el campeonato termine indefectiblemente el día 30 de Noviembre del cte. año, día en que de acuerdo a una ordenanza municipal deben terminar las actividades footballísticas. Los partidos suspendidos y que las autoridades de la Liga estimen que deben ser jugados de acuerdo a disposiciones del R. G. lo serán en días de trabajo.

Ha causado pésima impresión en todos los círculos deportivos la ilegal resolución del Intendente Municipal permitiendo que se realicen partidos de football en el mes de Diciembre, en contra de lo establecido por la ordenanza creada por el concejal Dellacasa. Constituye esa acción un abuso de la Intendencia a la vez que una violación de parte del Consejo Superior a lo resuelto por la asamblea de delegados de los clubs que reglamentaron la disputa del Campeonato Especial.

La parte del mismo que reproducimos en este mismo artículo nos da la razón en todas nuestras aseveraciones.. Por el mismo el Campeonato debía terminar indefectiblemente el día 30 de Noviembre, habilitándose si fuera necesario días de trabajo para la realización de los partidos que faltasen disputar. Pero el dinero, soberano de todo el football en nuestro ambiente ha influído una vez más aún a costa de la salud de los jugadores. Si los partidos finales se jugarán en días de semana las arcas de los clubs se resentirían. Había que evitarlo. Qué importa que ello signifique un desgaste excesivo para los jugadores y un atentado a su salud? Total según afirman los dirigentes a esos jugadores se les paga y los obreros a sueldo trabajan todo el año a pesar del frío y del calor.

Ahora queda un interrogante: Se han engañado los clubs a sí mismo cuando aprobaron la reglamentación de la Copa Schlau? O han intenta engañar a la opinión pública? De cualquier manera la acción es condenable. Instituciones que se tildan de serias no pueden aparecer como engañando a esos mismos aficionados que los sostienen. El football en el verano a más de ser contrario a los preceptos de la salud constituye un espectáculo desagradable. Debe procurar evitarse a cualquier costa.

LOS DE LA FINAL DE QUINTA DIVISION SE PREPARAN

Los pibes de las quintas divisiones de Newell's Old Boys y Rosario Central que deben disputar el domingo la final de su división, no descuidan en lo más mínimo su estado para el que promete ser sensacional match. La circunstancia de que las tradicionales casacas del football rosarino se encuentren reunidas una vez más en la cancha donde deberán disputar nada menos que un título, hará sin duda que concurra al field de Central Córdoba un público numeroso y los chicos piensan demostrar que no tienen relativamente nada que envidiarle a los consagrados. Estamos contentos que es entusiasmo muy fácilmente los superarán.

El match en sí, como lucha deportiva promete ser brillante. A más de la rivalidad existente conócese el poderío de los dos conjuntos y su encuentro por fuerza debe ser bueno.

El entrenamiento no ha sido descuidado en lo más mínimo por los aspirantes a campeones y ambos cuadros concurren casi diariamente a sus respectivos fields para someterse a los rigores del mismo.

Las campañas que llevan realizadas tanto Newell's Old Boys como Rosario Central en sus secciones son excelentes ya que acreditan la calidad de los rivales.

¿RIVAROLA PARA NEWELL'S OLD BOYS?

Al parecer Newell's Old Boys tra[illegible] confección de su conjunto para la próxima temporada. A la casi segura cooperación de Benavidez y Devoto los dos colosos del football cordobés, se agregaría ahora la de Rivarola el eficiente insider de Santa Fe que sin duda con Peruch formarían una pareja de singulares méritos.

De confirmarse todas esas adquisiciones no hay duda que Newell's Old Boys en la próxima temporada tendrá un equipo digno de mejor actuación que el de la presente temporada.

ESTA NOCHE SE DESIGNARA EL CONJUNTO DE NEWELL'S OLD BOYS PARA EL DOMINGO

Recién esta noche se reunirá la Comisión directiva de Newell's Old Boys para formar en definitiva el equipo que ha de enfrentar el próximo domingo a Tiro Federal. Motiva tal demora el estado de salud de los jugadores Aguirre y Libonatti, cuya presencia el domingo es dudosa.

Tiro Federal por su parte reunirase a la misma hora con idéntico fin.

DEPORTISTAS DE DUELO

En la mañana de ayer los conocidos deportistas señores A. y J. Garrone experimentaron la sensible pérdida de su señora madre.

A las múltiples manifestaciones de duelo que con tal motivo recibieran los prestigiosos miembros del Club A. Newell's Old Boys agregamos las nuestras.

UNA BUENA DESIGNACION

El Consejo Superior ha designado a Benjamin Luna para dirigir el match final de quinta división entre Newell's Old Boys y Rosario Central.

Dadas las condiciones de Luna, el nombramiento es todo un acierto.

PROVINCIAL JUGARA EL DOMINGO EN PUERTO BORGHI

La división superior de Provincial es decir la intermedia se trasladará el domingo a la vecina localidad de Puerto Borghi.

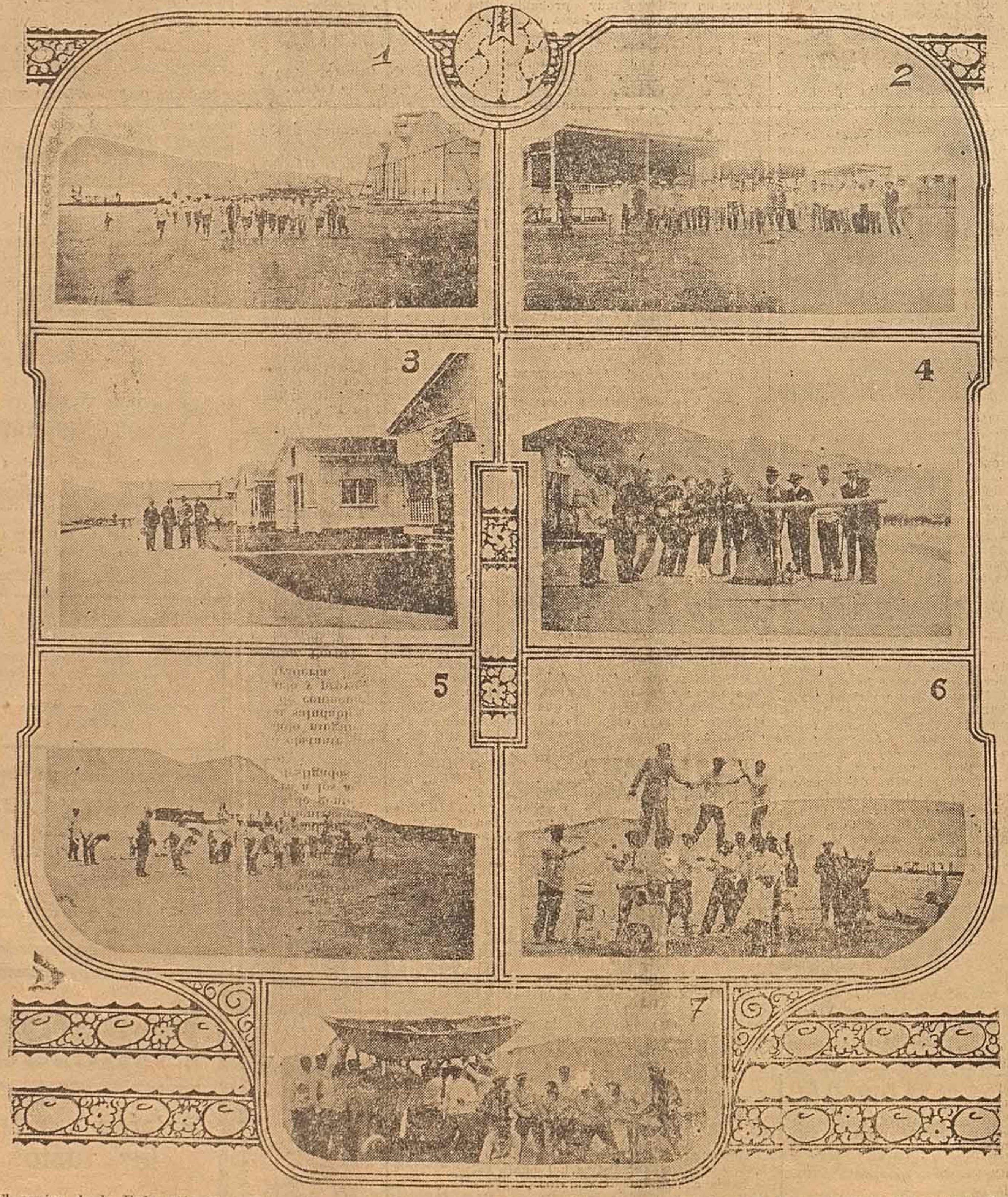
En dicho punto jugará un match de football en disputa de un hermoso trofeo.

COMO EN TODAS PARTES

Los dirigentes porteños acaban de dar un ejemplo de justicia rápida. En su sesión del miércoles resolvieron clausurar el field de Atlanta y suspender su afiliación por un mes, con motivo de los hechos ocurridos durante el partido con Excursionistas.

El incidente acaeció hace la friolera de cuatro meses. Igual que en los Tribunales.

La actuación de los peruanos en el Campeonato Sudamericano



El equipo de la Federación Peruana de Football ha terminado su actuación en el Campeonato Sudamericano, cuyo final decisivo jugarán pasado mañana argentinos y uruguayos. Su actuación, a pesar de haber sido derrotados por esos dos conjuntos, ha satisfecho notablemente a los aficionados y dirigentes de dicha república. Por cierto que esa satisfacción es legítima por cuanto el football peruano ha evidenciado en esa ocasión notables progresos que hacen esperar para dentro de muy poco, pueda ser considerado como uno de los de primera fila en Sud América. La principal base de ese éxito ha sido el eficaz entrenamiento a que se han sometido los componentes del conjunto reunidos en una dependencia del Ministerio de Marina. Disciplina y cariño hacia el pabellón nacional han corrido a la par en ese entrenamiento. La nota gráfica que acompaña estas líneas sirve de elocuente testimonio sobre la clase de entrenamiento y la disciplina que reinó en todo momento en el campamento del conjunto peruano.

Las últimas noticias del C. Sudamericano

El Dr. A. Rouquette miembro de la delegación argentina se halla en Perú envía la siguiente correspondencia a un colega Porteño.

LIMA. — En ésta siguiente haciéndose conjeturas sobre el resultado final del campeonato y del encuentro que el 20 del corriente debemos jugar contra los uruguayos. Los diarios publican extensos comentarios sobre el mismo, calificando a nuestro equipo como el de mayores probabilidades para la conquista del triunfo.

Nuestros jugadores han iniciado ya el entrenamiento un poco más suave, siendo su optimismo tal que ya se consideran de regreso y llenos de homenajes.

Están dispuestos a dar todo lo que puedan en el encuentro contra los celestes y su entusiasmo para este encuentro no ha decaído a pesar de haber tenido que lamentarse la ausencia de Ochoa, quien anima a los demás a que luchen con el más grande entusiasmo como si lo tuvieran que hacer ante el público argentino que los alienta y los entusiasma.

Los uruguayos también siguen su entrenamiento con todo entusiasmo, no siendo el de éstos menos que el de los jugadores nuestros. Los uruguayos también se consideran ya victoriosos, pues en sus conversaciones, que he tenido oportunidad de escuchar, hacen interesantes manifestaciones sobre el resultado final del encuentro y del campeonato.

En el campo de entrenamiento de los uruguayos, también se nota el mismo entusiasmo que en el nuestro; pudiendo anticiparse que si este espíritu se mantiene durante el desarrollo del encuentro, éste ha de ser memorable.

Las opiniones de los aficionados locales está bastante dividas, considerándonos a cualquiera con condiciones suficientes y con méritos para adjudicarnos la victoria.

LIMA. — La delegación uruguaya ha constituído definitivamente su equipo para el domingo, el que, según me informan, es el siguiente:

Capuccini; Tejera y Canavessi; Vanzino, Fernández y Andrade; Arremond, Sacco, Petrone, Castro y Figueroa.

A Scarone se le ha eliminado necesarias como para poder enfrentar a un team de la calidad del nuestro, considerando la delegación uruguaya que su reemplazante es de condiciones bastante buenas, aunque no dejan de reconocer que la ausencia del delantero internacional puede ser perjudicial para su conjunto.

Nosotros, por nuestra parte, continuamos manteniendo el mismo equipo anunciado anteriormente, con excepción de Orsi, quien posiblemente sea substituído por Luna, pues parece encontrarse en mejores condiciones y el juego que ha demostrado en los entrenamientos aquí efectuados, ha convencido más que el del winger izquierdo de Independiente.

LIMA. — Esta noche ha de reunirse el Congreso de la Confederación Sudamericana de Football, el que ha de designar el referee pues los uruguayos se oponen a para el encuentro del domingo, que sea peruano el referee dirija este importante encuentro, y nosotros no hemos asistido a la reunión que solicitaba la Federación Peruana para efectuar un arreglo con los uruguayos pues deseamos que aquél sea quien designe el árbitro. Sólo neutral en condiciones de poder dirigir el match está el referee inglés que mencionó el otro día, el señor Smith, de quien se tienen las mejores referencias.

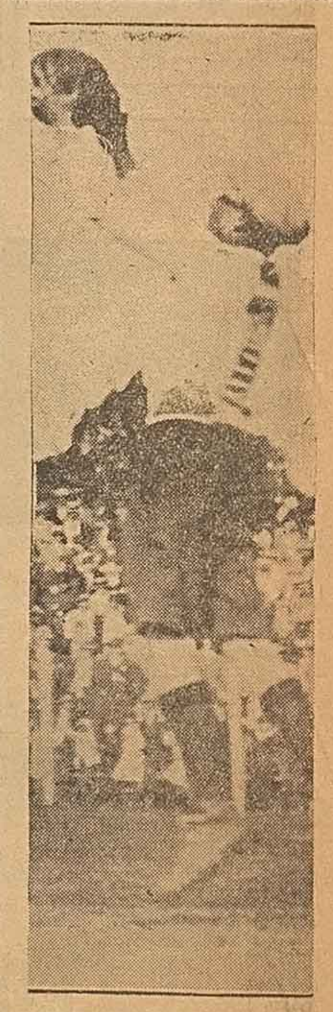
En la reunión que celebre esta noche el Congreso, se ha de recibir oficialmente al representante paraguayo señor Paats, y se han de resolver sin duda los demás asuntos que han quedado pendientes en las reuniones efectuadas anteriormente y el despacho presentado por la comisión de reglamento.

Fdo.: ROUQUETTE.

SE OFRECE UN TROFEO PARA UN PARTIDO A BENEFICIO DE BERNARDI

Una conocida casa comercial de esta plaza ha exteriorizado sus deseos de donar un trofeo para la realización de un match de football a beneficio de la familia del malogrado conscripto Bernardi fallecido heroicamente en el hundimiento del Principessa Mafalda.

El partido se jugaría entre el ganador de la Copa Vila y el de la Schlau. A pesar de los fines simpáticos del match nos parece que a esta altura del año es sencillamente irrealizable.



ENRIQUE VOGLER el buen guardavalla de Newell's Old Boys en una de sus intervenciones características